



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES EN EL MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN Y LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL BANCO CRÉDITOS EN EL PERIODO 2015”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autor:

Br. Víctor Alan Raúl Ibáñez Sachún

Asesor:

Mg. Silvia Teresa Noriega Pairazamán

Trujillo – Perú

2016

APROBACIÓN DE LA TESIS

La asesora y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por el Bachiller **Víctor Alan Raúl Ibáñez Sachún**, denominada:

**“LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES EN EL MANEJO DE LOS
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN Y LA MEJORA DE LA SITUACIÓN
ECONÓMICO-FINANCIERA DEL BANCO CRÉDITOS EN EL PERIODO 2015”**

C.P.C. Silvia Teresa Noriega Pairazamán
ASESORA

C.P.C. Carola Salazar Rebaza
**JURADO
PRESIDENTE**

C.P.C. Martín Facundo Ruiz
JURADO

C.P.C. Pamela Torres Moya
JURADO

DEDICATORIA

A Dios por cuidarme, guiarme por el camino correcto y darme la fuerza para alcanzar mis metas e ideales.

*A mi mamá **Pilar** por su cariño, protección y apoyo incondicional, por motivarme e inculcarme la importancia del estudio desde muy temprana edad.*

*A mi papá **Victor** por su cariño, apoyo y consejos para hacer siempre lo correcto, a mis hermanos **Carlos** y **Cynthia**, por ser mi alegría y mi motivación para seguir adelante.*

*A mi papá **Napo** y a mi mamá **Daniela**, por el cariño y las enseñanzas que llevo siempre en mi corazón.*

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en la culminación de mis estudios universitarios con éxito y en la elaboración de esta investigación.

A mi familia porque siempre me han apoyado y motivado en el desarrollo de esta tesis.

A mis profesores y asesora por brindarme todos los conocimientos a aplicar en este trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.3. Justificación.....	4
1.4. Limitaciones	5
1.5. Objetivos	5
1.5.1. <i>Objetivo General</i>	5
1.5.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes	7
2.2. Bases Teóricas	9
2.3. Definición de términos básicos	33
CAPÍTULO 3. HIPÓTESIS.....	37
3.1. Formulación de la hipótesis	37
3.2. Operacionalización de variables	37
CAPÍTULO 4. MATERIAL Y MÉTODOS	40
4.1. Tipo de diseño de investigación.....	40
4.2. Material.....	40
4.2.1. <i>Unidad de estudio</i>	40
4.2.2. <i>Población</i>	40
4.2.3. <i>Muestra</i>	40
4.3. Métodos	41
4.3.1. <i>De recolección de información</i>	41
4.3.2. <i>Procedimientos</i>	422
CAPÍTULO 5. DESARROLLO.....	44
5.1. Datos del objeto de estudio	44
5.1.1. <i>Nombre de la compañía</i>	44
5.1.2. <i>Giro del negocio</i>	44
5.1.3. <i>Visión</i>	44
5.1.4. <i>Misión</i>	44
5.2. Análisis de la situación económico-financiera y rentabilidad actual	45
5.2.1. <i>Situación financiera</i>	45
5.2.2. <i>Situación económica</i>	46
5.2.3. <i>Indicadores de rentabilidad</i>	51
5.3. Diagnóstico del proceso de inversiones	522
5.4. Análisis de la información obtenida mediante entrevistas a los ejecutivos clave.....	68
5.5. Aplicación de la metodología COSO al proceso de inversiones	70
5.5.1. <i>Ambiente de control</i>	71
5.5.2. <i>Evaluación de Riesgos</i>	722

5.5.3.	<i>Actividades de control</i>	744
5.5.4.	<i>Información y comunicación</i>	75
5.5.5.	<i>Supervisión y monitoreo</i>	76
5.6.	Evaluación de los riesgos y controles del proceso de inversiones.....	78
5.7.	Diseño de controles a implementar en el proceso de inversiones.	81
5.8.	Implementación de controles en el proceso de inversiones.	815
5.8.1.	<i>Justificación</i>	855
5.8.2.	<i>Fundamentación teórica</i>	866
5.8.3.	<i>Plan de implementación</i>	866
5.8.4.	<i>Ejecución de la implementación de los controles - Análisis del control interno</i>	867
5.8.5.	<i>Ejecución de la implementación de los controles - Análisis de la situación económico-financiera de la rentabilidad actual</i>	93
CAPÍTULO 6.	RESULTADOS	101
CAPÍTULO 7.	DISCUSIÓN	103
	CONCLUSIONES	105
	RECOMENDACIONES	107
	REFERENCIAS	108
	ANEXOS	110

ÍNDICE DE TABLAS

CUADRO 1: COSTO DE FONDEO JULIO 2015 Y JULIO 2014.....	46
CUADRO 2: COMPOSICIÓN DE DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	47
CUADRO 3: PACTO DE RECOMPRA NO EJECUTADO Y PRÉSTAMOS BANCARIOS OBTENIDOS A JULIO 2015.....	49
CUADRO 4: RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	49
CUADRO 5: RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	50
CUADRO 6: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	57
CUADRO 7: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS JULIO 2015.....	58
CUADRO 8: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA JULIO 2015.....	59
CUADRO 9: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES A VENCIMIENTO JULIO 2015.....	60
CUADRO 10: INSTRUMENTOS DE TITULIZACIÓN.....	61
CUADRO 11: FUENTES DE PRECIOS JULIO 2015.....	63
CUADRO 12: DIFERENCIAS INVERSIONES JULIO 2015.....	65
CUADRO 13: RESUMEN DE RESULTADOS COSO.....	75
CUADRO 14: CUADRO DE PONDERACIÓN DE RIESGOS.....	77
CUADRO 15: CUADRO DE VALORACIÓN.....	77
CUADRO 16: MATRIZ DE RIESGOS ANTES DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES.....	78
CUADRO 17: MATRIZ DE RIESGOS – INCLUYE LOS CONTROLES DISEÑADOS.....	82
CUADRO 18: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	84
CUADRO 19: MATRIZ DE RIESGOS DESPUÉS DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES DISEÑADOS.....	86
CUADRO 20: COSTO DE FONDEO DICIEMBRE 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	93
CUADRO 21: PACTO DE RECOMPRA.....	94
CUADRO 22: COMPOSICIÓN DE DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS DICIEMBRE 2015, JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014.....	95
CUADRO 23: ANÁLISIS DE RENTABILIDAD.....	96

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: FLUJOGRAMA DE INVERSIONES – PARTE 1.....	51
GRÁFICO 2: FLUJOGRAMA DE INVERSIONES – PARTE 2.....	52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consiste en la implementación de controles en el manejo de los instrumentos de inversión y su influencia en la mejora de la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.

El manejo de los instrumentos de inversión se determina en función al proceso de inversiones que el Banco ha diseñado como parte de sus actividades operativas. Este proceso consiste en el conjunto de procedimientos ejecutados por la Gerencia y las respectivas áreas involucradas con la finalidad de gestionar adecuadamente sus instrumentos de inversión e identificar los posibles riesgos involucrados en dicho proceso. La importancia de contar con un buen sistema de control interno sobre el proceso de inversiones se sustenta en la gran ayuda que ésta provee a la entidad para evitar que se incurra en errores como no contar con información confiable o incluso perder oportunidades de negocio que afecten su situación económico-financiera. Un buen control interno permite que la Gerencia cuente con información financiera confiable y útil en la toma decisiones; y pueda cumplir de esta manera con sus objetivos a nivel operativo y de desempeño.

En este trabajo de investigación se exponen los efectos que tiene el sistema de control interno del proceso de inversiones en la situación económico-financiera del Banco; para ello se evalúa y analiza la efectividad de los controles que posee actualmente la Gerencia para mitigar los riesgos que conlleva la gestión de sus instrumentos de inversión, y se identifican y diseñan aquellos controles que permitirán al Banco mejorar su situación económico-financiera.

El autor realiza este trabajo de investigación con fines académicos y espera que los resultados económicos-financieros obtenidos a través de la propuesta de la implementar ciertos controles en el proceso de inversiones motiven a la Gerencia a continuar trabajando en el fortalecimiento de la estructura de control interno que soporta dicho proceso.

ABSTRACT

This investigation is about the implementation of certain controls to the investments process and its improving over the financial and economic situation of Banco Créditos during 2015.

Investments process is the set of procedures executed by Management and all the areas involved in managing investments in an appropriate way. Maintaining a strong internal control system over investments process helps to Management to avoid making mistakes, such as losing opportunities business or preparing unreliable financial information, which could have negative impact in its financial and economic situation. A good internal control system allows to Management by producing reliable financial information that helps to make business decision in order to reach its operative and performance objectives.

In this investigation are presented the effects that internal control system over investments process has in the financial and economic situation of the Bank; as a result, the author assesses and analyzes the current controls effectiveness and how they mitigate the investments process risks; and identifies and designs controls that would allow to improve the financial and economic situation of the Bank.

The author of this investigation did this work with academic objectives and hopes that the financial and economic results reached through the proposal of implementing certain controls to the investments process can encourage Management to keep working on improving the internal control systems of this process.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Actualmente, el sector financiero peruano se mantiene sólido, a pesar de la presencia de ciertos factores externos e internos desfavorables, tales como el enfriamiento de la economía china, la desaceleración económica interna, el aumento del tipo de cambio y el incremento de los indicadores de morosidad (especialmente en las colocaciones al segmento MYPE). Dicha solidez se encuentra soportada por los adecuados niveles que presenta el ratio de capital global del sistema financiero (tanto en la banca como en las entidades no bancarias) y el índice de fortaleza financiera, el cual ha sido desarrollado por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante “BCRP”) y que sirve para sintetizar la posición financiera de una entidad del sistema financiero mediante la evaluación y agregación de cinco categorías de desempeño (suficiencia de capital, calidad de activos, eficiencia operativa, rentabilidad y liquidez).

Uno de los principales activos que posee la mayoría de las empresas del sistema financiero peruano son los instrumentos de inversión (activos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento), los cuales ascienden a S/.36,531.7 millones, representando el 8.9% del total de activos que mantienen dichas empresas al 31 de julio de 2015 según información publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) en su página web. Los instrumentos de inversión son activos adquiridos generalmente por las empresas que poseen excedentes de liquidez y que buscan obtener una determinada rentabilidad a un plazo establecido por aquellas empresas que, de acuerdo a la naturaleza de sus operaciones y a sus distintas estrategias de gestión, necesitan calzar el plazo o la moneda en la que se originaron sus pasivos.

Según Vizcarra (2010) los beneficios que generen las inversiones dependerán de los usos y costumbres económicas y de la legislación específica de cada uno de los países y entes involucrados, por lo cual es necesario que al adquirir instrumentos de inversión se establezcan controles efectivos.

En términos generales, existe la necesidad de que la Gerencia utilice adecuados controles internos sobre los procesos operativos que soportan la gestión de los instrumentos de inversión, ya que de esta manera se podrá conocer en todo momento la real situación de este tipo de activo y se podrá obtener una seguridad razonable respecto a la exactitud y la confiabilidad de los datos contables que los representan; asimismo, es de vital importancia que exista continua comunicación entre los trabajadores que intervienen en dichos procesos operativos, ya que así el flujo de información será más rápido y permitirá que la Gerencia pueda identificar los problemas en el menor tiempo posible y tome decisiones oportunas para resolverlos.

En el sistema financiero peruano existen empresas que presentan ciertas deficiencias en los controles implementados dentro de los procesos de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión ya que algunos creen en forma errada que la gestión económico-financiera de dichos instrumentos consiste solo en comprar y vender en base al establecimiento de ciertas estrategias de inversión, lo cual ha tenido como consecuencia que las Gerencias de varias de estas empresas tengan problemas en la negociación y control de sus instrumentos de inversión, generando que en muchos casos se pierdan oportunidades de negocio o se tomen decisiones poco adecuadas ya que las mismas se basan en información económico-financiera que no refleja en forma razonable la integridad, existencia y valorización de este tipo de activo. Un claro ejemplo de las consecuencias que generan estas decisiones se refleja en cómo usualmente las empresas del sistema financiero peruano trasladan sus costos a sus clientes. Si el costo de fondeo del Banco (es decir, la tasa de interés pagada por obtener fondos) aumenta a causa de una mala estrategia o un problema de control interno, la Gerencia usualmente incrementa la tasa de interés cobrada en los créditos concedidos a sus clientes. Este incremento se realiza con el fin de mantener el margen financiero estable (es decir, el spread financiero, el cual se define como la diferencia entre la tasa de interés cobrada y la tasa de interés pagada); no obstante, esta situación implica un riesgo para estas empresas ya que al aumentar la tasa de interés cobrada los clientes buscan en el mercado alternativas de financiamiento más baratas.

En este sentido, se ha considerado conveniente analizar la realidad del Banco Créditos, empresa representativa del sistema financiero peruano, cuyo portafolio de instrumentos de inversión asciende a S/.10,574.8 millones al 31 de julio de 2015 y que no es ajena a la problemática descrita anteriormente ya que se vienen presentando las siguientes dificultades en la gestión de sus instrumentos de inversión:

La División de Tesorería perdió la oportunidad de disminuir el costo de fondeo que el Banco Créditos mantiene en nuevos soles a través de la negociación de un pacto de recompra, ya que no pudo entregar la cantidad de instrumentos de inversión que pactó con la respectiva contraparte. Esta situación se generó debido a que el Trader (persona encargada de comprar o vender instrumentos de inversión) que negoció la operación utilizó un portafolio de instrumentos de inversión que no se encontraba actualizado. Es importante señalar que la tasa de interés efectiva anual que se pactó en el pacto de recompra (4.10% en nuevos soles) era menor a las tasas de interés efectiva anual de las obligaciones financieras del Banco Créditos (las tasas de interés efectiva anual de sus préstamos bancarios pactados en nuevos soles fluctúan en un rango de 6.49% y 7.91% y las tasas de interés efectiva anual de sus bonos denominados en nuevos soles emitidos en el mercado local fluctúan entre 4.93% y 6.10%); asimismo, la línea de crédito que ofrecía la contraparte en esta operación de reporte (ascendente a S/.1,200 millones) era superior a cualquier otra fuente de financiamiento que el Banco Créditos poseía a dicha fecha (su máxima línea de crédito asciende a S/.800 millones y corresponde al cuarto programa de emisión de bonos corporativos en el mercado local).

Asimismo, se identificó que al 31 de julio de 2015, el valor en libros de ciertos instrumentos de inversión que poseía el Banco Créditos se encontraba sobrevaluado en aproximadamente S/.135.4 millones. Esta situación se originó debido a que el precio de mercado de un grupo de estos instrumentos de inversión no fue actualizado por los respectivos responsables y el precio de mercado de otro grupo de instrumentos de inversión no reflejaba un valor razonable adecuado. Es importante señalar que este problema no fue advertido por los departamentos que intervienen

en el proceso operativo, siendo los auditores externos quienes detectaron y comunicaron dicha situación a la División de Contabilidad, a la Gerencia de Riesgos de Mercado, a la Gerencia de Riesgos de Tesorería y a la Gerencia de Operaciones.

Dada las dificultades identificadas y las consecuencias que estas podrían tener en la situación económico-financiera del Banco y en la relación con sus clientes, se ha considerado apropiado desarrollar esta investigación que permitirá optimizar y mitigar los riesgos en la gestión de sus instrumentos de inversión y mejorará la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la implementación de controles en el manejo de los instrumentos de inversión mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015?

1.3. Justificación

- **Justificación Práctica.**
Este trabajo permitirá determinar la influencia de la implementación de controles, en el proceso de inversiones y en la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.
- **Justificación Valorativa.**
La presente investigación servirá a otras empresas del sistema financiero peruano a mejorar la gestión de sus instrumentos de inversión mediante la implementación de controles adecuados.

- Justificación Académica.

Este trabajo ayudará a profundizar el conocimiento acerca de la implementación de controles en el proceso de inversiones de las empresas del sistema financiero peruano y servirá como base de consulta de futuras tesis y proyectos relacionados a la línea de investigación de auditoría, control interno y sostenibilidad empresarial.

1.4. Limitaciones

La obtención de información sobre el proceso de inversiones que se solicitó a la Gerencia de Inversiones y no fue atendida alegando que era información confidencial. Frente a ello, se optó por solicitar dicha información a otras áreas involucradas en el manejo de las inversiones, obteniéndose toda la información necesaria para el desarrollo del trabajo de investigación.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Demostrar que la implementación de controles en el manejo de los instrumentos de inversión mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión y analizar la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.
- Diseñar controles en el proceso de negociación, registro, valorización, y contabilización de los instrumentos de inversión que resuelvan los problemas detectados.

- Implementar los controles en el proceso de negociación, registro, valorización, y contabilización de los instrumentos de inversión a fin de mejorar la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.
- Comprobar a través de indicadores que la implementación de los controles mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Toda investigación implica un proceso, un recorrido científico en torno a un fenómeno, situación, objeto de estudio que tiene su historia como tema o problema dentro de un campo intelectual/científico. Por tal motivo, los antecedentes de una investigación indican paulatinamente los rasgos históricos de recorridos realizados por anteriores investigadores sobre el tema. No obstante, en la búsqueda realizada de investigaciones precedentes sobre el tema en mención no se encontró ninguna con el nombre exacto de este proyecto, sin embargo, sí se encontraron investigaciones similares que detallamos a continuación:

Diaz (2014), en la tesis denominada *Implementación de un Sistema de Control de Activo Fijo y la Mejora en la Rentabilidad de la Agencia 1 - Trujillo del Banco de la Nación en el Año 2014*. (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Público). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú; demostró que, a través de la implementación de un sistema de control de activos fijos que fue diseñado mediante un programa de apoyo, se mejoró de manera significativa la rentabilidad de la Agencia 1 – Trujillo del Banco de la Nación.

Asimismo, el autor señala que la implementación del sistema de control de activos fijos mejoró los procedimientos y funciones, evidenciándose a través de la disminución de los niveles de riesgo con respecto a la pérdida de los bienes del activo fijo, lo que permitió un mayor beneficio económico como consecuencia de la reducción de gastos, control de los procesos y flujo de información eficiente, garantizando así el cumplimiento de las metas de la Agencia 1 – Trujillo con respecto al control de sus Activos Fijos.

Cruzado (2015), en la tesis denominada *Implementación de un Sistema de Control Interno en el Proceso Logístico y su Impacto en la Rentabilidad de la Constructora Río Bado S.A.C. en el Año 2014*. (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Público). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú; concluye que el sistema de control interno en el proceso logístico, el cual fue diseñado utilizando la

metodología del COSO I e implementado con autorización de la respectiva Gerencia General, impactó positivamente en la rentabilidad de la constructora Rio Bado S.A.C.

Del mismo modo, el autor afirma que con la implementación del sistema de control interno la gestión del área de logística será más eficaz ya que se evitarán robos, el almacenamiento de materiales se realizará de manera correcta para evitar desperdicios y se contará con personal calificado que realice los requerimientos exactos a los mejores proveedores del mercado, permitiendo, de esta manera, que la Gerencia General establezca un mayor control y supervisión sobre el personal de logística.

Espinola (2011), en la tesis denominada *Propuesta e Implementación de la Gestión del Proceso Logístico para la Mejora de los Resultados del Capital de Trabajo de la Empresa Distribuciones Uriol E.I.R.L. 2011.* (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Público). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú; logró diseñar un plan de mejora del proceso logístico, proponiendo el uso eficiente del Sistema Contasis para asegurar que la gestión del capital de trabajo sea eficiente.

Adicionalmente, el autor demostró que el plan de mejora del proceso logístico ha permitido que la empresa Distribuciones Uriol E.I.R.L. mejore sus resultados de capital de trabajo debido a que la realización de diferentes procedimientos con documentación sustentatoria como requerimientos, orden de compra, cotización, nota de recepción, nota de devolución y nota de ingreso logró reducir los gastos.

Moreno (2013), en la tesis denominada *Implementación de un Sistema de Control de Inventarios contribuye a la Situación Económica de la Empresa JKF IMPORT S.A.C.* (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Público). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú; concluye que la implementación del sistema de control de inventarios que permita realizar un control de inventarios permanente y la realización de inventarios físicos tendrá efectos en la situación económica puesto que se identificará con mayor precisión las diferencias de inventarios.

Asimismo, el autor señala que la realización de inventarios físicos es un procedimiento que requiere organización y personas con experiencia en el problema,

por lo que las empresas deben utilizar, para dichos recuentos, a empleados que conozcan las cantidades y condiciones de los materiales y suministros, y estos a su vez sean dirigidos y supervisados por funcionarios de responsabilidad.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Control Interno

2.2.1.1. Definición de control interno

Gómez (1960) señala que el control interno es un plan de organización unido a un conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados para salvaguardar sus bienes, asegurar la eficacia de su información contable y lograr el cumplimiento de las políticas establecidas por la dirección de la empresa.

2.2.1.2. Definición de control interno

Al hablar de la importancia del control interno, Vizcarra (2010) indica que:

La importancia de un eficiente control interno radica en que su principal propósito es detectar oportunamente cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos; asimismo, el control interno promueve la eficiencia de las operaciones, ayuda a mitigar los riesgos a los que pudieran estar expuestos los recursos, aporta mayor confiabilidad a la información financiera y operativa y proporciona mayor seguridad respecto al cumplimiento efectivo de las leyes, normas y políticas aplicables (p. 24).

2.2.1.3. Definición de control interno

Alberto (2005) establece que los objetivos del control interno son principalmente tres (3):

- Protección: Es el objetivo más claro ya que permite la protección de los intereses del negocio contra las debilidades humanas (fraudes) o eventos fortuitos.
- Información: Es fundamental para el desarrollo de la empresa que la información sea constante, completa y oportuna ya que esta es la base para las decisiones gerenciales y la formulación de planes futuros.
- Eficiencia de la operación: Actualmente, es uno de los objetivos que atraen la atención de los hombres de negocios preocupados en mejorar la productividad de las empresas.

2.2.1.4. Componentes del control interno

Vizcarra (2010) afirma que “el control interno es abordado por el modelo COSO que señala que el control interno consta de cinco componentes interrelacionados y dinámicos entre sí (p.41)”.

Los componentes son los siguientes:

Ambiente de control: Abarca actitudes, habilidades, percepciones y acciones del personal de una empresa, particularmente de su administración.

La “actitud de la dirección” y la participación activa de los miembros clave de la administración en los resultados financieros y operativos son ejemplos de factores que pueden contribuir a la calidad del ambiente de control. Este componente es el fundamento de todos los otros componentes del control interno ya que provee disciplina y estructura. Algunos factores importantes del ambiente de control son:

- Integridad y valores éticos,

- Compromiso de competencia,
- Rol del Directorio y Comité de Auditoría,
- Filosofía de la Gerencia,
- Estructura organizacional,
- Asignación de autoridad y responsabilidad,
- Políticas y prácticas de recursos humanos, etc.

Evaluación de riesgos: Cada empresa afronta una variedad de riesgos de origen interno y externo que deben ser valorados. La condición previa para la evaluación del riesgo es el establecimiento de objetivos, articulados a diferentes niveles e internamente consistentes. La evaluación de riesgos es la identificación y análisis de riesgos relevantes en la consecución de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben ser manejados.

Debido a que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continúan cambiando, son necesarios mecanismos que identifiquen y se ocupen de los riesgos especiales asociados con el cambio. Los riesgos pueden surgir o cambiar básicamente por las siguientes circunstancias:

- Cambios en el ambiente de producción,
- Nuevo personal,
- Sistemas de información nuevos o reorganizados,
- Crecimiento rápido,
- Nuevas tecnologías,

- Nuevas líneas, productos o actividades,
- Reestructuración de la compañía,
- Operaciones externas,
- Pronunciamentos contables, etc.

Según Lara (2010) el riesgo operacional es el que ha cobrado más importancia durante los últimos años entre los participantes del sector financiero a causa de los desarrollos tecnológicos relacionados con la automatización de algunos procesos, el crecimiento de los servicios bancarios a través de internet, los procesos de fusiones y adquisiciones, etc. Para lograr una adecuada identificación de riesgos operativos. Ante ello, el autor sugiere que es vital que se identifique adecuadamente estos riesgos, por lo que sugiere seguir los siguientes pasos:

- Identificar cada uno de los procesos en la organización.
- Detallar las actividades específicas que se desarrollan en cada uno de los procesos identificados.
- Identificar los riesgos operativos que se pueden presentar en cada etapa.
- Identificar los controles que existen (o deberían existir) para reducir o eliminar los riesgos operativos detectados.

Actividades de control: Son las políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se lleve a cabo una administración efectiva. Ello contribuye a asegurar que las acciones necesarias sean tomadas para direccionar el riesgo y ejecución de los objetivos de la empresa.

Las actividades de control ocurren por toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones. Ello incluye un rango de actividades tan diversas como

aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de funciones. Las actividades de control relevantes para la compañía se relacionan fundamentalmente con lo siguiente:

- Revisiones,
- Procesamiento de información,
- Controles físicos,
- Segregación de funciones, etc.

Información y comunicación: La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en forma y estructuras de tiempo que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen información operativa, financiera y suplementaria que hace posible controlar y manejar los negocios. Este componente está compuesto por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar las operaciones de la empresa. Asimismo, la calidad de la información generada por el sistema afecta la habilidad de la Gerencia para tomar decisiones apropiadas, para controlar las actividades y preparar información financiera confiable. El sistema de información comprende:

- Las clases de operaciones relevantes para los estados financieros,
- Cómo son iniciadas estas operaciones,
- Los registros contables,
- El proceso contable involucrado desde el inicio de una operación hasta su inclusión en los estados financieros, y,

- El proceso de información financiera usado para preparar estados financieros, incluyendo estimaciones contables y relevaciones significativas.

La comunicación involucra proveer un entendimiento de las responsabilidades sobre la información financiera. Esto implica que todo el personal debe recibir un claro mensaje de la alta dirección en el sentido de que las responsabilidades del control deben ser tomadas muy seriamente. Ellos deben entender claramente el significado de la inmediatez de la información. También es necesario tener una comunicación útil con el exterior como clientes, proveedores, entidades gubernamentales y accionistas.

Monitoreo o supervisión: Un sistema de control interno necesita ser supervisado, es decir, debe comprender un proceso de evaluación de la calidad del desempeño del sistema en forma simultánea a su actuación. Esto es, actividades de supervisión que se desarrollan adecuadamente con la evaluación separada o una combinación de las dos.

El monitoreo es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo. Todo el proceso debe ser monitoreado y las modificaciones deben ser realizadas según se necesiten. De esta manera, el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando según las condiciones lo requieran.

2.2.1.5. Interrelación de los componentes del control interno

La relación entre los componentes del control interno es dinámica; la evaluación del riesgo no sólo influye en las actividades de control, sino también debe llamar la atención sobre las necesidades de información y comunicación o las actividades de monitoreo de la empresa. En consecuencia, el control interno no es un proceso en serie donde un componente no sólo afecta al siguiente, en lugar de ello es un proceso interactivo multidireccional, en el que casi todos los componentes influyen en otro.

2.2.1.6. Clasificación de los controles internos

Según Agromonte (1995), los controles internos se clasifican según su función en:

Generales: No se relacionan con la información financiera por lo que no tienen un impacto sobre la calidad de las aseveraciones mostradas en los estados financieros.

Específicos: Se relacionan con la información financiera y por lo tanto con las aseveraciones mostradas en los estados financieros. Este tipo de controles existen desde que se origina la transacción hasta que sus efectos son incluidos en los estados financieros.

No obstante; los controles internos también pueden clasificarse según su oportunidad:

Control interno previo: Es aquel que se efectúa antes de que se produzcan las operaciones con el objetivo de establecer su propiedad, legalidad y veracidad.

Control interno posterior: Es la revisión posterior de hechos y procedimientos, con la finalidad de identificar las desviaciones de control, determinar las causas y la adopción oportuna de las medidas correctivas.

Asimismo; los controles internos se pueden clasificar según su procedimiento:

Control interno operativo: Comprende las acciones establecidas para las áreas operativas (tesorería, contabilidad, riesgos de mercado, riesgos de tesorería, operaciones) con la finalidad de establecer las responsabilidades funcionales a ser evaluadas por la Gerencia.

Control interno contable: Comprende el plan de organización y procedimientos que aseguran la veracidad y exactitud de los registros contables, partiendo desde

la simple formulación de un asiento contable hasta la elaboración de los estados financieros definitivos.

Control interno de revisión de la Gerencia: Comprende el plan de organización y procedimientos relativos a los procesos de decisión que oriente la autorización de transacciones por parte de la Gerencia. La responsabilidad de estos controles está delegada por la Gerencia en los diversos jefes de sección o departamentos quienes son encargados de mantenerlos y adoptar las medidas correctivas si es necesario.

2.2.1.7. Procedimientos generalmente aceptados para mantener un buen control interno

Con la finalidad de tener un adecuado control interno, se deben de tener en cuenta los siguientes procedimientos:

- Delimitar responsabilidades,
- Segregar funciones de carácter incompatible,
- Dividir el procesamiento de cada transacción,
- Identificar los puntos clave de control en cada proceso,
- Crear procedimientos que aseguren la exactitud de la información,
- Seleccionar personal idóneo,
- Hacer rotación de deberes,
- Dar instrucciones por escrito,
- Evaluar los sistemas computarizados,

- Usar documentos pre numerados,
- Realizar inspecciones técnicas frecuentes,
- Registrar adecuadamente la información,
- Practicar el autocontrol,
- Conservar el buen estado de los registros y documentos,
- Definir objetivos y metas claras y alcanzables,
- Hacer que la gente sepa por qué y para qué se hacen las cosas, etc.

2.2.1.8. El control interno en el marco de la empresa

La importancia de un adecuado sistema de control interno será mayor en el caso de empresas grandes y complejas, no obstante, en el caso de empresas unipersonales no se necesita de un sistema de control complejo.

Cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño o muchos empleados con muchas tareas asignadas, los dueños pierden el control y es necesario un mecanismo de control interno sofisticado y complejo según lo requiera la organización.

En el caso de organizaciones de tipo multinacional, los directivos imparten órdenes hacia sus filiales en distintos países, pero el cumplimiento de las mismas no puede ser controlado solo con su participación frecuente, y en caso sea así, no se tiene la seguridad de que se eviten fraudes. En consecuencia, cuanto más se alejan los propietarios de las operaciones, más necesario se hace la existencia de un sistema de control interno estructurado.

2.2.1.9. Limitaciones de un sistema de control interno

Los sistemas de control interno no pueden garantizar el cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo a esto, el control interno brinda una seguridad razonable en función de:

- Costo beneficio: Cuando los recursos son escasos, la implementación de un sistema de control interno considerará tanto los riesgos como los costos que representa el sistema, los cuales varían de acuerdo a la naturaleza de las actividades que realiza la empresa o la importancia de la actividad para la empresa.
- Disfunciones en el sistema: A pesar de encontrarse bien diseñado, el sistema de control interno puede fallar debido a que hay personas que no entendieron bien las instrucciones, se encuentran fatigadas o distraídas o por la realización de juicios erróneos en la toma de decisiones.
- El control no puede superar el valor de lo que se quiere controlar.
- La mayoría de los controles hacia transacciones o tareas ordinarias, deben establecerse bajo las operaciones repetitivas y en cuanto a las extraordinarias, existe la posibilidad que el sistema no sepa responder.
- Posibilidad de conclusiones que puedan evadir los controles.
- Colusión de fraude entre dos o más personas. No hay sistema de control interno no vulnerable a estas circunstancias.

2.2.2. Instrumentos de Inversión.

Son activos líquidos que posee una empresa y que generan un rendimiento variable o fijo a un plazo determinado.

2.2.2.1. Naturaleza de los instrumentos de inversión.

Los instrumentos de inversión son instrumentos de renta fija e instrumentos de renta variable que se transan en un mecanismo centralizado de negociación

denominado mercado bursátil. A continuación describimos las principales características de estos instrumentos:

Instrumentos de renta fija: Son instrumentos de deuda emitidos por los estados y empresas (llamados emisores) en cantidades definidas y a un plazo determinado, y que tienen por finalidad obtener fondos de los inversionistas (denominados tenedores) a cambio de pagarles un interés cada cierto tiempo.

En la página web (Matemáticas-financieras) se señala que estos instrumentos funcionan igual que un préstamo bancario, pero cuentan con las siguientes particularidades:

- Los tenedores son una gran cantidad de inversionistas (pueden ser personas naturales o jurídicas), que se denominan obligacionistas,
- La deuda se representa mediante títulos valores negociables en el mercado de valores, por lo que el tenedor puede acudir al mercado y vender su participación para recuperar su inversión rápidamente.

Según Fabozzi (2005) el rendimiento que un tenedor obtiene de un instrumento de renta fija, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su venta, puede dividirse en dos partes:

- El valor de mercado del instrumento cuando este es eventualmente vendido, y,
- Los flujos de efectivo recibidos por mantener el instrumento en un determinado tiempo, más cualquier ingreso adicional de la reinversión de dichos flujos de efectivo.

Existen distintos factores que afectan estas partes, no obstante, se define que el riesgo de cualquier instrumento de renta fija es una medida del impacto de estos factores en el rendimiento que generan los instrumentos de renta fija. Los distintos tipos de riesgo a los que están expuestos los instrumentos de renta fija son:

- Riesgo de mercado (también llamado riesgo de tasa de interés),
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de prepago,
- Riesgo de reinversión,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de tipo de cambio (también llamado riesgo de moneda),
- Riesgo de volatilidad, etc.

A continuación detallamos los principales instrumentos de renta fija que poseen las empresas del sistema financiero peruano:

- Certificados de depósito emitidos por el BCRP,
- Bonos soberanos y globales emitidos por el Gobierno del Perú,
- Bonos globales emitidos por gobiernos extranjeros,
- Bonos corporativos,
- Bonos titulizados, etc.

Instrumentos de renta variable: Según la página web (Finanzas), estos instrumentos de inversión son aquellos cuya rentabilidad depende de diversos factores ligados fundamentalmente a los beneficios y expectativas de la empresa que los emitió.

Actualmente, el instrumento de renta variable más representativo son las acciones (emitidas por empresas), sin embargo, en los últimos años han surgido otros instrumentos de renta variable tales como los fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de cobertura, etc. Estos instrumentos de renta variable están compuestos por otros instrumentos (pudiendo ser acciones, bonos, etc.), por lo que sus rendimientos no dependen del desempeño de una sola empresa (tal como en el caso de las acciones) sino del desempeño conjunto de los instrumentos que los componen.

Debido a sus características y al mayor riesgo que conllevan, los tenedores (o inversionistas) de los instrumentos de renta variable esperan obtener mayores rendimientos en comparación a los rendimientos provenientes de los instrumentos de renta fija.

2.2.2.2. Categorías de los instrumentos de inversión.

De acuerdo a lo señalado por el Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero aprobado por la SBS (en adelante “el reglamento de inversiones”) y vigente a la fecha de la presente investigación, las empresas deben clasificar y registrar sus instrumentos de inversión en base a las siguientes categorías:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados: Se considera dentro de esta categoría a aquel instrumento de inversión que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo, y,
- Desde el momento de su registro contable inicial, fue designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados con la intención de eliminar o reducir significativamente asimetrías contables.

Los instrumentos de inversión clasificados en esta categoría se registrarán inicialmente al valor razonable, que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario, sin considerar los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de dichos instrumentos, los cuales se registrarán como gasto en el estado de resultados. Posteriormente, estos instrumentos de inversión se continuarán midiendo a valor de razonable, registrando la fluctuación en dicho valor razonable en el estado de resultados.

Inversiones a vencimiento: En esta categoría se registran los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- Fueron adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento,
- Cuentan con clasificaciones de riesgo, y,
- Las empresas tienen la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su fecha de vencimiento.

Los instrumentos de inversión clasificados en esta categoría se registrarán inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de dichos instrumentos. Posteriormente, estos instrumentos de inversión se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Inversiones disponibles para la venta: Dentro de esta categoría se registra el instrumento de inversión que no se ha clasificado dentro de las categorías de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o inversiones a vencimiento. No obstante, se deben de incluir dentro de esta categoría a aquellos instrumentos que inicialmente fueron considerados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, pero que fueron:

- entregados en garantía; o

- fueron reportados o transferidos mediante una operación de reporte o pacto de recompra.

Cabe resaltar que en la fecha de vencimiento de dichas operaciones, los referidos instrumentos deberán ser reclasificados a su categoría inicial. Los instrumentos de inversión clasificados en esta categoría se registrarán inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de dichos instrumentos. Posteriormente, estos instrumentos de inversión se continuarán midiendo a valor razonable, registrando la fluctuación en dicho valor razonable en otros resultados integrales (es decir, en el patrimonio neto) hasta la fecha en la que el instrumento es enajenado. En dicha fecha, la fluctuación acumulada en el patrimonio se transferirá al estado de resultados.

2.2.2.3. Proceso de inversiones

Es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de la empresa con la finalidad de asegurar que todos los instrumentos de inversión que posee se incluyan correctamente en los estados financieros.

Las áreas que usualmente intervienen en el proceso de inversiones son las siguientes:

- **Comité de Inversiones:** Es el órgano dentro de la empresa que determina las estrategias y el perfil de riesgo del portafolio de inversiones que debe de gestionar la División de Tesorería. Normalmente, este comité se celebra en forma mensual y cuenta con la participación de ejecutivos clave que poseen adecuado conocimiento y competencia.
- **División de Tesorería:** También conocida como Front Office. Esta área está conformada principalmente por un conjunto de Traders, quienes son los responsables de negociar cada uno de los términos que se pactan en las operaciones de compra-venta de instrumentos de inversión. Estas negociaciones se celebran en plataformas virtuales (tales como Datatetc o

Bloomberg) que poseen suficiente información de mercado y que permiten la interacción con Traders de otras empresas alrededor del mundo.

- Área de Operaciones: También conocida como el Back-Office. Esta área es responsable de confirmar en forma diaria la existencia de cada una de las operaciones negociadas por la División de Tesorería y de asegurar la integridad de los instrumentos de inversión que poseen los respectivos custodios en representación de la empresa. Asimismo, esta área es responsable de registrar en los sistemas contables la compra-venta de los instrumentos de inversión, incluyendo su respectiva valorización (usualmente la valorización se realiza en forma diaria y/o mensual y es ejecutada por el Middle-Office).
- Área de Riesgos de Mercado: Esta área es la que se encarga en forma diaria de determinar el precio de mercado de todos los instrumentos de inversión que posee la empresa. Para ello, esta área usualmente cuenta con personal especializado en la valorización de instrumentos de inversión.
- Área de Riesgos de Tesorería: También conocida como Middle-Office. Esta área se encarga de controlar que todas las actividades ejecutadas por el Front-Office y el Back-Office se desarrollen adecuadamente. Esta área también es responsable de realizar la valorización de instrumentos de inversión una vez que el Área de Operaciones confirma la integridad del portafolio de inversiones y el Área de Riesgos de Mercado determina los precios de mercado de cada uno de los instrumentos de inversión.
- División de Contabilidad: Se encarga de asegurar que los instrumentos de inversión se hayan registrado correctamente en el sistema contable y que se incluyan adecuadamente en los estados financieros de la empresa.

Las actividades relevantes que conforman el proceso de inversión (desde el punto de vista operativo) usualmente son las siguientes:

- **Negociación:** Está conformada principalmente por el conjunto de procedimientos que ejecuta el Trader al pactar una operación de compra-venta de instrumentos de inversión. Normalmente, el Comité de Inversiones determina ciertos parámetros a través de los cuales se establecen límites de negociación para cada uno de los Traders en función de la experiencia y del cargo que ocupan dentro de la División de Inversiones.
- **Registro:** Comprende fundamentalmente el conjunto de procedimientos que realiza el Área de Operaciones para salvaguardar la integridad y existencia de los instrumentos de inversión y su registro en los sistemas operativos de la empresa. Estos procedimientos abarcan desde la conciliación de cada una de las operaciones negociadas por cada Trader contra los respectivos sustentos físicos hasta la ejecución de conciliaciones periódicas (pueden ser diarias y/o mensuales) sobre el detalle de los instrumentos de inversiones que figuran en el sistema contable contra información proporcionada por los custodios que poseen dichos instrumentos en representación de la empresa.
- **Valorización:** Consiste básicamente en la determinación de un precio de mercado razonable para cada uno de los instrumentos de inversión que posee la empresa (siendo el principal responsable el Área de Riesgos de Mercado) y en el cálculo aritmético del valor razonable de la integridad del portafolio de instrumentos de inversión (el responsable es el Área de Riesgos de Tesorería). Usualmente, para realizar una adecuada valorización de sus instrumentos de inversión, la empresa debe de contar con una política interna elaborada de acuerdo a los principios contables y a las mejores prácticas utilizadas por los agentes económicos que operan en los principales mercados bursátiles a nivel mundial.
- **Contabilización:** Comprende principalmente en todos los procedimientos que se ejecutan para registrar las operaciones de compra-venta de los instrumentos de inversión en el sistema contable de la empresa, incluyendo su valorización (el responsable es el Área de Operaciones), y en asegurar que los estados financieros reflejen correctamente la integridad, existencia y valorización de los instrumentos de inversión que posee la empresa. Es

importante señalar que en el caso de las empresas del sistema financiero peruano, la preparación de los estados financieros debe realizarse teniendo en cuenta las normas contables emitidas por la SBS.

2.2.3. Ley N°26702 – Ley General de Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

La presente Ley establece el marco de regulación y supervisión al que se someten las empresas que operan en el sistema financiero peruano, así como aquellas que realizan actividades vinculadas o complementarias al objeto social de dichas empresas. En base a lo indicado en esta Ley, la SBS ha emitido las siguientes normas:

2.2.3.1. Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero: Este manual ha sido aprobado mediante la Resolución SBS N° 895-98 y modificatorias, y se ha elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) que han sido oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y con las normas y prácticas contables prudentes de uso internacional establecidos para las empresas supervisadas.

Los objetivos de este manual son:

- Uniformizar el registro contable de las operaciones que realizan las empresas autorizadas para operar en el sistema financiero peruano.
- Obtener estados financieros que reflejen, de manera transparente, la situación económico-financiera y los resultados de la gestión de dichas empresas.
- Permitir que la información financiera constituya un instrumento útil para el análisis y el autocontrol, así como para la toma de decisiones por parte de la administración, dirección y propietarios de las empresas, para el público usuario de los servicios financieros y de otras partes interesadas.

- Contar con una base de datos homogénea que facilite el funcionamiento fluido de un sistema de indicadores de alerta oportuna, que permita el seguimiento y control individual de las empresas y del sistema financiero en su conjunto.

El manual establece que todas las empresas del sistema financiero están obligadas a llevar todos los libros de contabilidad, administrativos y los que determine la SBS. Las operaciones que se registren en los libros, deberán estar respaldadas con la respectiva documentación soporte, a fin de dar cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio, Ley General de Sociedades y otras leyes especiales sobre la materia.

Asimismo, se señala que todas las empresas dentro del alcance del presente manual deben mantener una contabilidad transparente, concreta e individualizada de todas sus operaciones, aplicando en forma integral las normas y procedimientos establecidos dicho manual. Las empresas deben preparar mensualmente archivos de los estados financieros básicos y la documentación que los sustenten, incluyendo además, el balance de comprobación y los respectivos análisis de cuentas.

Es importante señalar que este manual de contabilidad se encuentra en proceso de armonización con las NIIF, las cuales serán aplicables en todo aquello que no esté especificado por dicho manual.

2.2.3.2. Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del Sistema Financiero: El reglamento de inversiones ha sido aprobado mediante la Resolución SBS N° 7033-2012 y sus disposiciones se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en las siguientes NIIF:

- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”,
- NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y su Guía de Aplicación,

- NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”,
- NIC 28 “Inversiones en Asociadas”,
- NIC 31 “Participaciones en Negocios Conjuntos”,
- NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”,
- NIIF 3 “Combinación de Negocios”,
- NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, y
- NIIF 13 “Medición del valor razonable”, vigentes en el Perú.

Es importante señalar que las referidas NIIF resultan aplicables en lo que no se oponga a lo establecido en el presente Reglamento.

El reglamento de inversiones establece claramente las directrices que todas las empresas del sistema financiero peruano deben de tener en cuenta para clasificar, valorizar y contabilizar sus instrumentos de inversión.

2.2.4. Análisis de la situación económico-financiera

Respecto al análisis de la situación económico-financiera de una empresa, Puente (2006) sostiene que:

Es un proceso que consiste en la aplicación de técnicas o herramientas específicas como el análisis en base 100, análisis tendencial y el análisis de ratios financieros, que permiten traducir los estados financieros a esquemas claros y comprensibles que sirvan para la toma de decisiones (p. 29).

En esta tesis se describen y son objeto de análisis los componentes que se abordan a través de los ratios financieros (principalmente aquellos directamente relacionados a la rentabilidad de la empresa), el análisis en Base 100 y el análisis tendencial.

2.2.4.1. Situación financiera

Es la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a las deudas que posee. La situación financiera de la empresa se refleja en el estado de situación financiera (también llamado balance general).

En la página web (ESAN) se señala que la situación financiera de una empresa es un diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que permite medir el desempeño (o rentabilidad) de una compañía, con el fin de tomar decisiones enfocadas a la resolución de problemas. Para diagnosticar la situación financiera de una empresa se debe partir del estado de situación financiera.

2.2.4.2. Situación económica

Refleja la capacidad de la empresa para generar resultados, los cuales pueden ser positivos o negativos. Para diagnosticar la situación económica de una empresa se debe utilizar el estado de resultados (también llamado estado de ganancias y pérdidas).

En la página web (gestión y estrategia) se señala que lo económico hace alusión a si la empresa gana o pierde, y para saber esto, se debe hacer la siguiente ecuación:

Ventas
Menos: Costos
<hr/>
Más: otros ingresos
Menos: otros egresos
<hr/>
Resultado económico (Pérdida o Ganancia)

De lo expuesto, la situación económico-financiera está directamente relacionada con la rentabilidad, por lo que ahondaremos en este aspecto.

Apaza (2010) señala que la rentabilidad es uno de los indicadores más relevantes, sino el más relevante para medir el éxito de un negocio.

El estudio de la rentabilidad se realiza en dos niveles, según se considere o no la influencia de la estructura financiera de la empresa: rentabilidad económica y rentabilidad financiera.

2.2.4.3. Rentabilidad económica

Es una medida referida a un determinado periodo de tiempo, de la capacidad de los activos para generar valor con independencia de cómo han sido financiados. En el análisis de la rentabilidad económica, es decir, la tasa con que la empresa remunera a la totalidad de los recursos utilizados en la explotación, el ratio financiero más utilizado es el ROI, el cual es denominado como el rey de los ratios dada su popularidad y amplia aceptación universal:

Rentabilidad de los activos (ROI por sus siglas en inglés): Es el cociente de la utilidad neta entre los activos totales de la empresa. Este ratio mide la productividad o rendimiento de los activos reales de la empresa. Por un lado, la utilidad neta es un excedente económico que depende básicamente de la actividad realizada por la empresa según su propia estructura económica. Por otro lado, el denominador del ratio, se torna el activo total porque representa la estructura productiva de la empresa o estructura económica, independientemente

de los fondos aportados por los propietarios. Es decir, se utilizan como referencia las inversiones totales realizadas por la empresa como tal y que representan el soporte estructural de su actividad productiva.

2.2.4.4. Rentabilidad financiera

Informa el rendimiento obtenido por los fondos propios y puede considerarse una medida de los logros de la empresa. El ratio financiero más utilizado en el análisis de la rentabilidad financiera es el ROE.

Rentabilidad del patrimonio (ROE por sus siglas en inglés): Es el cociente de la utilidad neta (en adelante “UN”) entre el patrimonio neto. Este ratio mide la capacidad de la empresa para remunerar a sus propietarios, representando en última instancia para ellos el costo de oportunidad de los fondos que mantienen invertidos en la empresa y posibilita la comparación, al menos en principio, con los rendimientos de otras inversiones alternativas. Esta variable es usualmente tomada en cuenta para futuras decisiones de inversión, y además muestra la capacidad que tendría la empresa para autofinanciar su crecimiento vía capitalización de utilidades.

Es importante señalar que tanto el ROI como el ROE son indicadores financieros que la SBS publica mensualmente en su página web con el objetivo de dar a conocer el comportamiento de la rentabilidad de cada una de las empresas del sistema financiero peruano.

2.2.4.5. Análisis en base 100

También llamado análisis vertical. Puente (2006) indica que esta técnica es un primer acercamiento al análisis de los estados financieros y consiste en hallar porcentajes de cada cuenta a fin de apreciar la distribución de los activos y pasivos en el caso del estado de situación financiera y el resultado de las operaciones en el caso del estado de resultados. En otras palabras, esta herramienta cumple la función de darle significado a cada cifra de los estados financieros, puesto que las cifras absolutas dicen poco. La importancia de esta herramienta de análisis radica en lo siguiente:

- Nos muestra la estructura de capital de la empresa, es decir, cuáles son las fuentes de capital y cómo están distribuidas las obligaciones.
- Permite apreciar con facilidad la prioridad que otorga la empresa a las inversiones; es decir, la distribución de los recursos entre las diferentes cuentas del activo.
- Muestra la estructura de costos y gastos de la empresa.
- Nos indica la rentabilidad de las operaciones.

Sin embargo, el análisis en base 100 es un análisis estático puesto que solamente analiza las cifras referentes a un año determinado.

2.2.4.6. Análisis tendencial

También llamado análisis horizontal. Según Puente (2006), a través de este análisis, se agrupan estados financieros comparativos de dos periodos consecutivos o de una serie de años a fin de revelar la tendencia en cada una de las cuentas. Es decir, esta herramienta permite identificar las cuentas más relevantes de los estados financieros comparados, de acuerdo a la tendencia que se haya observado en dichas cuentas.

- Permite identificar los problemas más agudos o los buenos resultados obtenidos por la empresa, observando la tendencia.
- Indica la dirección que lleva la empresa, hacia el crecimiento o la insolvencia, y la velocidad con que va.
- Revela la política de la empresa en cuanto a créditos y cobranzas, financiamiento de capital de trabajo, crecimiento de la inversión, crecimiento de los componentes de la estructura de capital (deuda y recursos propios, etc.).

2.3. Definición de términos básicos

- Métodos: Proceso o camino sistemático establecido para realizar una tarea o trabajo con el fin de alcanzar un objetivo predeterminado.
- Procedimientos: Consiste en una serie de pasos bien definidos que permitirán y facilitarán la realización de un trabajo de manera adecuada.
- Sistema: Conjunto de medios interconectados (objetos, seres humanos, informaciones, etc.) que se utilizan en algún proceso con la finalidad de alcanzar los objetivos señalados.
- Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que transforman los datos de entrada en datos de salida.
- COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission): Organización creada en los Estados Unidos por 5 organismos y que tiene como finalidad la mejora del control interno dentro de cada empresa. El COSO ha establecido un modelo común de control interno con el cual las empresas pueden evaluar sus sistemas de control.
- Control interno: Se basa en procedimientos y métodos adoptados en forma coordinada por una empresa con la finalidad de proteger sus recursos contra pérdidas, fraude o ineficiencia y promover la exactitud y confiabilidad de los estados financieros.
- Sistema financiero: Es el conjunto de empresas que tienen como objetivo canalizar el ahorro de las personas (naturales o jurídicas) que poseen excedentes de recursos a favor de las personas que demandan dichos recursos. Estas empresas facilitan y otorgan seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos.
- Empresa: Es una organización o institución que se constituye con la finalidad de satisfacer la necesidad de bienes o servicios de los demandantes.

- Estados financieros: Son informes financieros que prepara la entidad para conocer su situación económico-financiera en un determinado periodo y cubrir las necesidades de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- Estado de situación financiera: Muestra, a una determinada fecha, los recursos que posee la empresa, así como las fuentes de financiamiento que utilizó para obtener dichos recursos.
- Estado de resultados: Indica el desempeño obtenido por una empresa en un determinado periodo, reflejando una ganancia o pérdida.
- Situación económica: Es la capacidad que tiene una empresa para generar un resultado positivo o negativo. Para evaluar la situación económica de la empresa, se utiliza el estado de resultados.
- Situación financiera: Es la capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus obligaciones y su evaluación se realiza mediante la utilización del estado de situación financiera.
- Análisis de estados financieros: Es la evaluación de la situación económico-financiera de una empresa que se utiliza para tomar decisiones en base a las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.
- Ratios financieros: Son coeficientes que se utilizan para analizar e interpretar los estados financieros y así evaluar la situación económica y financiera de una empresa.
- Rentabilidad: Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar las utilidades de la empresa con respecto a un determinado nivel de ingresos, nivel de activos o la inversión de los propietarios. Sin utilidades la empresa no podría atraer capital externo.

- Riesgo operacional: Es el riesgo de pérdidas que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos.
- Instrumentos de inversión: Son recursos que posee una empresa y que generan un rendimiento variable o fijo a un plazo determinado.
- Valor en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo en el estado de situación financiera una vez deducida cualquier corrección de valor (depreciación, deterioro, etc.).
- Costo amortizado: Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método de la tasa de interés efectiva, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Valor razonable: Es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Es importante señalar que una medición a valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- Mercado principal: Es el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para un activo o pasivo.
- Mercado más ventajoso: Es el mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por

transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y los costos de transporte.

- Operación de reporte: También llamado pacto de recompra. Es una transacción en la cual una empresa entrega en garantía instrumentos de inversión a una contraparte a cambio de recibir una suma de dinero. Al vencimiento de dicha transacción la empresa reembolsa el dinero inicialmente recibido en tanto que la contraparte devuelve los instrumentos de inversión otorgados en garantía.
- Margen financiero bruto: Es la diferencia entre los ingresos financieros generados por los intereses y rendimientos obtenidos de los diversos productos financieros ofrecidos por una entidad financiera menos los egresos financieros provenientes del costo de obtener los fondos para ofrecer dichos productos.
- Costo de fondeo: Está representado por la tasa de interés que la empresa debe pagar a un tercero por los fondos que recibe de esta en la modalidad de financiamiento.

CAPÍTULO 3. HIPÓTESIS

3.1. Formulación de la hipótesis

La implementación de controles en el manejo de los instrumentos de inversión mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015 al evitar que se incurra en errores de valoración o se pierdan oportunidades de negocio.

3.2. Operacionalización de variables

- Variable independiente:
Sistema de control interno de los instrumentos de inversión
- Variable dependiente:
Situación económico-financiera

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>INDEPENDIENTE:</p> <p>Sistema de control interno de los instrumentos de inversión</p>	<p>Plan de organización unido a un conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una empresa para salvaguardar sus bienes, asegurar la eficacia de sus datos contables y aportar al menor manejo de la gestión de la administración y lograr el cumplimiento de las políticas establecidas por la dirección de la empresa.</p>	<p>Proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión</p>	<p>Número de operaciones pactadas y no ejecutadas</p>
			<p>Número de conciliaciones operativas realizadas y diferencias identificadas</p>
			<p>Número de instrumentos de inversión cuyo precio de mercado no fue actualizado correctamente</p>
			<p>Importe total sobrevaluado y/o subvaluado de los instrumentos de inversión contabilizados</p>

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>DEPENDIENTE:</p> <p>Situación económico-financiera</p>	<p>La situación económica es la capacidad que tiene una empresa para generar un resultado positivo o negativo. Para evaluar la situación económica de la empresa, se utiliza el estado de resultados. La situación financiera es la capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus obligaciones y su evaluación se realiza mediante la utilización del estado de situación financiera.</p>	<p>Resultados económicos-financieros</p>	<p>% de aumento del margen financiero bruto</p>
			<p>% de disminución del costo de fondeo</p>
			<p>Rentabilidad de los activos</p>
			<p>Rentabilidad del patrimonio</p>

CAPÍTULO 4. MATERIAL Y MÉTODOS

4.1. Tipo de diseño de investigación

Esta investigación será Cuasi experimental debido a lo siguiente:

- Se manipulará la variable dependiente utilizando como estímulo a la variable independiente, determinando el resultado de este experimento.
- La muestra no ha sido obtenida aleatoriamente, sino de manera dirigida por el investigador.

4.2. Material

4.2.1. Unidad de estudio

Banco Créditos.

4.2.2. Población

Está conformada por todas actividades operativas que se ejecutan como parte del manejo de los instrumentos de inversión, es decir, consiste en el proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión del Banco Créditos.

4.2.3. Muestra

Proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión del Banco Créditos en el periodo 2015.

4.3. Métodos

4.3.1. De recolección de información

- **Consultas bibliográficas**

Se utilizará esta técnica con la finalidad de encontrar información que pueda ser útil para la investigación. Las fuentes bibliográficas serán libros, páginas web, etc., que aborden temas relacionados a la gestión de los instrumentos de inversión por parte de compañías que pertenezcan al sistema financiero.

- **Inspección**

Se desarrollarán inspecciones al cierre de mes a través de la observación de cada uno de los procedimientos que conforman los procesos operativos que soportan la gestión de los instrumentos de inversión. Dicha inspección se realizará con la finalidad de identificar los principales controles que soportan dichos procesos operativos y los riesgos a los que estos están expuestos.

- **Entrevistas**

Mediante esta técnica se recabará información en forma verbal, a través de consultas propuestas por el investigador, acerca de la situación actual de la entidad, estará dirigida a las siguientes áreas:

División de Tesorería: Se entrevistará al Gerente de la División de Inversiones con la finalidad de entender cuáles son los procedimientos que ejecuta cada Trader para realizar la compra-venta de los instrumentos de inversión definidos por el Comité de Inversiones.

Área de Operaciones: Se entrevistará a la Gerente de Operaciones con el objetivo de identificar los controles que permiten obtener seguridad de que las operaciones son registradas y controladas por el área en forma íntegra.

Área de Riesgos de Mercado: Se entrevistará al Gerente de Riesgos de Mercado con la finalidad de obtener información concerniente a los procedimientos que se ejecutan para valorizar a precios de mercado la integridad de los instrumentos de inversión que posee el Banco Créditos.

Área de Riesgos de Tesorería: Se entrevistará al Gerente de Riesgos de Tesorería con el objetivo de entender e identificar los controles más relevantes que se ejecutan en el cálculo aritmético del valor razonable de todos los instrumentos de inversión.

División de Contabilidad: Se entrevistará al Gerente de la División de Contabilidad con el objetivo de obtener un entendimiento respecto a los controles que utiliza el área para asegurarse de la integridad, existencia y valorización de los saldos contables que se detallan en los estados financieros y que representan el valor de los instrumentos de inversión a una determinada fecha.

- **Cuestionarios**

Posteriormente, se aplicarán cuestionarios a los distintos trabajadores de las distintas áreas como la División de Tesorería, Área de Operaciones, Área de Riesgos de Tesorería, Área de Riesgos de Mercado y División de Contabilidad, con la finalidad de conocer las deficiencias en la gestión de los instrumentos de inversión y en el manejo de la información.

- **Documentos operativos e información contable**

Finalmente, se realizará la recopilación de los documentos relacionados a los procedimientos que conforman los procesos operativos de los instrumentos de inversión (incluyendo políticas internas e información contable) y documentos de gestión (tales como las actas y presentaciones del Comité de Inversiones) para ser analizados.

4.3.2. Procedimientos

- **Flujogramas**

Se realizarán flujogramas para representar de manera gráfica las distintas actividades que realizan los trabajadores de las divisiones de Contabilidad, Riesgos y Operaciones y así mostrar su secuencia cronológica y tener un mejor entendimiento.

- **Matrices de riesgo**

Se utilizarán para identificar los riesgos a los que están expuestos los procesos operativos que soportan la gestión de los instrumentos de inversión, así como los principales controles que ha implementado el Banco Créditos para mitigar dichos riesgos.

- **Cuadros estadísticos**

Se realizarán cuadros estadísticos para una fácil comprensión, comparación e interpretación de los resultados de la investigación.

- **Análisis de datos**

Se utilizará esta herramienta para verificar los datos físicos y virtuales del Banco Créditos con la finalidad de determinar si existe algún error en el manejo de la información.

- **Ratios financieros**

Mediante estos indicadores de medición se podrá analizar los estados financieros del Banco Créditos y verificar si se están aplicando los controles diseñados para mejorar su situación económico-financiera.

CAPÍTULO 5. DESARROLLO

El desarrollo de esta investigación consiste en diagnosticar y analizar:

- La situación económico-financiera actual del Banco Créditos, empleando el análisis en base 100, análisis tendencial y los ratios financieros.
- La situación actual del sistema de controles implementados en el proceso de inversiones del Banco Créditos, utilizando el modelo COSO y considerando la información recopilada a través de nuestras entrevistas y cuestionarios realizados a las áreas que participan en dicho proceso.

5.1. Datos del objeto de estudio

5.1.1. Nombre de la compañía

Banco Créditos (en adelante “el Banco”)

5.1.2. Giro del negocio

El Banco es una compañía que opera en la industria financiera peruana ofreciendo a sus clientes una amplia gama de productos financieros.

5.1.3. Visión

Ser el Banco líder del sistema financiero peruano.

5.1.4. Misión

Brindar a los clientes soluciones financieras adecuadas mediante un servicio de calidad en todo momento y lugar.

5.2. Análisis de la situación económico-financiera y rentabilidad actual

5.2.1. Situación financiera

Banco Créditos S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de Julio de 2015 y 31 de Diciembre de 2014

	Al 31 de Julio de 2015	Análisis en Base 100	Al 31 de Diciembre de 2014	Análisis en Base 100	Análisis tendencial
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	%
Activo					
Fondos disponibles:					
Caja y canje	3,042,103	4.1%	2,316,231	3.3%	31.3%
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	10,403,756	13.9%	10,624,231	15.2%	-2.1%
Depósitos en bancos del país y del exterior	2,647,718	3.5%	2,002,764	2.9%	32.2%
Fondos sujetos a restricción	173,133	0.2%	141,123	0.2%	22.7%
	<u>16,266,710</u>	21.7%	<u>15,084,349</u>	21.6%	7.8%
Inversiones:					
A valor razonable con cambios en resultados	1,968,298	2.6%	1,409,767	2.0%	39.6%
Disponibles para la venta	7,087,111	9.4%	6,525,097	9.3%	8.6%
A vencimiento	1,522,663	2.1%	1,116,976	1.6%	36.3%
	<u>10,578,072</u>	14.1%	<u>9,051,840</u>	12.9%	16.9%
Cartera de créditos, neto	45,875,186	61.1%	43,739,666	62.4%	4.9%
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1,607,576	2.1%	1,523,460	2.1%	5.5%
Otros activos, neto	716,114	1.0%	699,395	1.0%	2.4%
	<u>48,198,876</u>		<u>45,962,521</u>		
Total activo	<u>75,043,658</u>	100.0%	<u>70,098,710</u>	100.0%	7.1%
Pasivo y patrimonio					
Depósitos y obligaciones					
Depósitos y obligaciones	49,742,872	66.3%	47,747,081	68.1%	4.2%
Deudas a bancos, corresponsales y otras entidades	9,672,966	12.9%	8,123,781	11.6%	19.1%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	8,926,157	11.9%	7,429,081	10.6%	20.2%
Otros pasivos	640,035	0.9%	520,862	0.7%	22.9%
	<u>68,982,030</u>	91.9%	<u>63,820,805</u>	91.0%	8.1%
Patrimonio					
Capital social	3,732,752	5.0%	3,492,617	5.0%	6.9%
Reserva legal	1,212,963	1.6%	1,113,416	1.6%	8.9%
Resultados no realizados	530,647	0.7%	564,454	0.8%	-6.0%
Utilidades acumuladas	585,266	0.8%	1,107,418	1.6%	-47.2%
	<u>6,061,628</u>	8.1%	<u>6,277,905</u>	9.0%	-3.4%
Total pasivo y patrimonio	<u>75,043,658</u>	100.0%	<u>70,098,710</u>	100.0%	7.1%

Dada la naturaleza de sus operaciones, los principales recursos que posee el Banco corresponden a créditos e instrumentos de inversión, los cuales al 31 de julio de 2015 se han incrementado en 4.9% y 16.9%, respectivamente. Este crecimiento está directamente relacionado con el comportamiento de su estructura de fondeo, puesto que durante dicho periodo los depósitos, las deudas a bancos y los valores en circulación se incrementaron en 4.2%, 19.1% y 20.2%, respectivamente.

5.2.2. Situación económica

Banco Créditos S.A. Estado de resultados

Por los periodos terminados el 31 de Julio de 2015 y de 2014

	Al 31 de Julio de 2015	Análisis en Base 100	Al 31 de Julio de 2014	Análisis en Base 100	Análisis tendencial
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	%
Ingresos financieros	2,464,063	100.0%	2,346,078	100.0%	5.0%
Gastos financieros	-792,814	-32.2%	-682,923	-29.1%	16.1%
Margen financiero bruto	1,671,249	67.8%	1,663,155	70.9%	0.5%
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	-556,234	-22.6%	-533,183	-22.7%	4.3%
	1,115,015	45.3%	1,129,972	48.2%	-1.3%
Ganancia neta por diferencia en cambio	100,112	4.1%	89,962	3.8%	11.3%
Margen financiero neto	1,215,127	49.3%	1,219,934	52.0%	-0.4%
Ingresos no financieros					
Comisiones por servicios bancarios	631,085	25.6%	600,348	25.6%	5.1%
Ganancia (pérdida) neta en valores	25,212	1.0%	-15,283	-0.7%	265.0%
Otros ingresos no financieros	106,802	4.3%	105,833	4.5%	0.9%
	763,099	31.0%	690,898	29.4%	10.5%
Gastos operativos					
Remuneraciones y beneficios sociales	-571,077	-23.2%	-553,831	-23.6%	3.1%
Generales y administrativos	-393,129	-16.0%	-380,301	-16.2%	3.4%
Depreciación y amortización	-103,591	-4.2%	-100,903	-4.3%	2.7%
Otros gastos operativos	-91,531	-3.7%	-86,306	-3.7%	6.1%
	-1,159,328	-47.0%	-1,121,341	-47.8%	3.4%
Utilidad antes del impuesto a la renta	818,898	33.2%	789,491	33.7%	3.7%
Impuesto a la renta	-233,632	-9.5%	-224,816	-9.6%	3.9%
Utilidad neta	585,266	23.8%	564,675	24.1%	3.6%

Los ingresos financieros obtenidos por el Banco entre enero y julio del 2015 son superiores en 5% a los generados durante los mismos meses del periodo 2014, debido principalmente al crecimiento de los créditos otorgados por el Banco a personas naturales y jurídicas. Asimismo, la utilidad antes de impuestos se incrementó en 3.7% considerando ambos periodos; sin embargo, dicho aumento ha sido mitigado por el mayor nivel de gasto financiero incurrido durante el 2015, el cual fue superior en 16.1% respecto al periodo anterior.

Como resultado de los efectos descritos, **el margen financiero bruto** obtenido en los primeros siete meses del periodo 2015 **ha aumentado solo en 0.5%** con respecto al año 2014.

Dadas las dificultades del Banco indicadas en la realidad problemática, analizaremos el comportamiento del costo de fondeo del Banco, el cual representa el gasto financiero que el Banco paga por obtener fondos a través de distintas formas de financiamiento. El costo de fondeo del Banco se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Costo de fondeo} = \frac{\text{Gasto financiero (*)}}{\text{Pasivo financiero promedio (**)}}$$

(*) Corresponde al gasto financiero acumulado a la fecha de análisis que el Banco asume por sus obligaciones financieras.

(**) Corresponde al saldo promedio mensual acumulado a la fecha de análisis de las obligaciones financieras.

A continuación presentamos el costo de fondeo del Banco a Julio 2015 y Julio 2014:

CUADRO N° 1: COSTO DE FONDEO JULIO 2015 Y JULIO 2014

Tipo de obligación	De enero a julio 2015			De enero a julio 2014			Diferencia en el costo de fondeo
	Pasivo Promedio	Gasto financiero	Costo de fondeo	Pasivo Promedio	Gasto financiero	Costo de fondeo	
	i	ii	iii = (ii / 7 * 12) / i	iv	v	vi = (v / 7 * 12) / iv	vii = iii - vi
Depósitos y obligaciones	48,514,976	192,443	0.68%	45,039,023	176,028	0.67%	0.01%
Deudas a bancos	8,897,365	362,790	6.99%	7,473,020	295,558	6.78%	0.21%
Valores en circulación	8,001,619	237,581	5.09%	7,159,944	211,338	5.06%	0.03%
Total	65,413,960	792,814	1.21%	59,671,987	682,923	1.14%	0.07%

Fuente: Elaboración propia

El costo de fondeo que posee el Banco al 31 de julio de 2015 asciende a 1.21%, siendo superior en 7 puntos básicos (pbs) al costo de fondeo obtenido al 31 de julio de 2014. Este aumento corresponde principalmente al comportamiento del costo de fondeo de las deudas que el Banco mantiene con ciertas entidades financieras, el cual se incrementó en 21 pbs.

A continuación presentamos el detalle de deudas que el Banco posee con otras entidades financieras:

**CUADRO N° 2: COMPOSICIÓN DE DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS
JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014**

Tipo de obligación	Tasa de interés promedio anual		Vencimiento	Saldo en S/.(000)	
	En soles	En dólares		Al 31.07.2015	Al 31.12.2014
Préstamos bancarios					
- Standard Chartered Bank	-	2.45%	Octubre - 2018	695,383	690,028
- HSBC	-	2.40%	Setiembre - 2019	688,391	682,958
- BNP Paribas	-	2.42%	Octubre - 2016	635,472	629,495
- China Development Bank	-	2.39%	Noviembre - 2018	618,292	612,384
- Banco de Crédito del Perú	7.10%	-	Mayo - 2020	595,829	-
- Scotiabank Perú S.A.A.	7.10%	-	Mayo - 2020	595,190	-
- Banco Itau	-	2.36%	Enero - 2019	523,912	518,293
- Sumitomo Mitsui Banking Corp.	7.32%	-	Septiembre - 2015	495,837	490,283
- Responsibility Microfinance Fund	-	2.35%	Enero - 2017	467,281	272,832
- Internacional Finance Corporation	7.54%	-	Septiembre - 2015	447,292	442,090
- JP Morgan Chase Bank	-	2.34%	Enero - 2018	423,928	417,982
- Citibank N.A.	6.99%	-	Junio - 2018	402,739	397,421
- Bank of Montreal Canada	-	2.32%	Mayo - 2018	387,392	381,936
- Wells Fargo & Co.	6.94%	-	Abril - 2019	352,931	347,283
- Banco interamericano de finanzas	7.91%	2.29%	Febrero - 2017	333,108	188,397
- Bank of Tokyo	-	2.28%	Julio - 2017	305,201	188,320
- Bank of New York Mellon	6.88%	-	Octubre - 2017	278,293	271,902
- Deutsche Bank A.G	6.73%	-	Agosto - 2016	242,938	235,932
- Barclays Bank PLC London	6.62%	-	Octubre - 2018	223,028	216,931
- Toronto Dominion Bank	6.55%	-	Abril - 2017	203,938	197,280
- Bank of America N.A.	6.49%	-	Enero - 2017	192,031	185,031
- Banco de la Nación del Perú	7.82%	-	Junio - 2016	180,282	173,930
- Commerzbank A.G	-	2.27%	Enero - 2015	-	194,832
				9,288,688	7,735,540
Línea de crédito promocional				384,278	388,241
Total de deudas a bancos				9,672,966	8,123,781

Fuente: Elaboración propia

Con la finalidad de entender las variaciones en la composición de las deudas mantenidas con otros bancos, se realizaron entrevistas con el Gerente Central de Finanzas quien manifestó que el aumento de este rubro se originó principalmente con la intención de obtener fondos para poder incrementar la cartera de créditos hipotecarios y créditos microempresa.

Sin embargo, a pesar de que esta estrategia estuvo incluida dentro de planificación financiera anual del Banco aprobada por la Gerencia General a inicio de año, el Gerente Central de Finanzas señaló que el costo financiero (tasa de interés) que el Banco asumió por los préstamos obtenidos del Banco de Crédito del Perú y Scotiabank Perú fue mayor al presupuestado ya que inicialmente se había planeado obtener estos fondos utilizando la modalidad de pactos de recompra (es decir, préstamos garantizados mediante la entrega de inversiones, las cuales al vencimiento del plazo del financiamiento son devueltas al Banco) y no a través de préstamos bancarios como en realidad sucedió.

Respecto a las causas que originaron que el Banco obtenga estos fondos mediante préstamos bancarios en lugar de pactos de recompra, el Gerente Central de Finanzas indicó que los pactos de recompra no se celebraron ya que al momento de ejecutar la operación el Banco no poseía las inversiones que se había comprometido entregar en calidad de garantía a la respectiva contraparte. Esta situación se generó debido a que durante la negociación de estas operaciones con la contraparte, el Trader utilizó un portafolio de inversiones que no había sido revisado y conciliado por el Área de Operaciones, con lo cual se comprometió a entregar inversiones que en realidad no poseía.

Habiendo perdido esa oportunidad de negocio y considerando sus necesidades de liquidez, el Banco obtuvo los fondos mediante préstamos bancarios negociados con entidades financieras locales.

A continuación presentamos los términos negociados del pacto de recompra y los préstamos bancarios descritos anteriormente:

CUADRO N° 3: PACTO DE RECOMPRA NO EJECUTADO Y PRÉSTAMOS BANCARIOS OBTENIDOS A JULIO 2015

Tipo de obligación	Línea de crédito en S/.(000)	Tasa de interés efectiva anual
Préstamos bancarios		
- Banco de Crédito del Perú	600,000	7.10%
- Scotiabank Perú S.A.A.	600,000	7.10%
Pacto de recompra		
- Natixis	1,200,000	4.10%

Fuente: Elaboración propia

De lo expuesto se aprecia que los términos del pacto de recompra negociado inicialmente por el Trader (línea de crédito y tasa de interés) eran más ventajosos en comparación a los términos que se negociaron por los préstamos bancarios asumidos por el Banco.

5.2.3. Indicadores de rentabilidad

CUADRO N° 4: RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014

Rubro	Referencia	2015	2014
Utilidad	a	585,266	564,675
Patrimonio	b	5,476,362	5,170,487
ROE (7 meses)	c = a / b	10.69%	10.92%
ROE anualizado	d = c / 7 * 12	18.32%	18.72%

Fuente: Elaboración propia

El 18.72% representa la rentabilidad obtenida del patrimonio en los primeros siete meses del 2014 y disminuyó a 18.32% respecto al año 2015.

CUADRO N° 5: RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014

Rubro	Referencia	2015	2014
Utilidad	a	585,266	564,675
Activos	b	75,043,658	70,098,710
ROI (7 meses)	c = a / b	0.78%	0.81%
ROI anualizado	d = c / 7 * 12	1.34%	1.38%

Fuente: Elaboración propia

El 1.38% representa la rentabilidad obtenida de los activos en los primeros siete meses del 2014 y disminuyó a 1.34% respecto al año 2015.

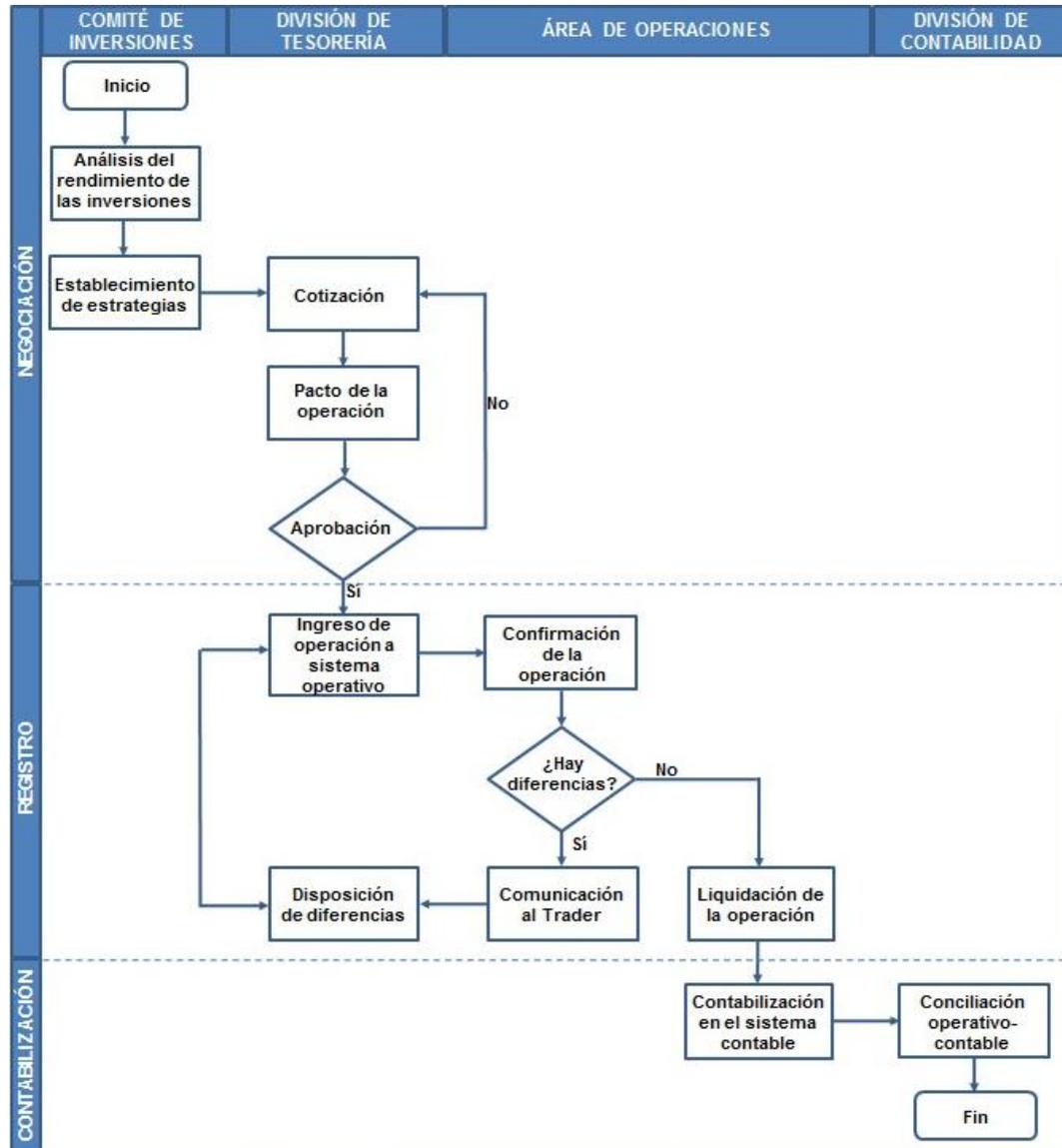
5.3. Diagnóstico del proceso de inversiones

Uno de los principales activos que posee el banco son sus instrumentos de inversión, los cuales son gestionados mediante procedimientos ejecutados por las siguientes áreas:

- Comité de Inversiones
- División de Tesorería
- Área de Operaciones
- Área de Riesgos de Mercado
- Área de Riesgos de Tesorería
- División de Contabilidad

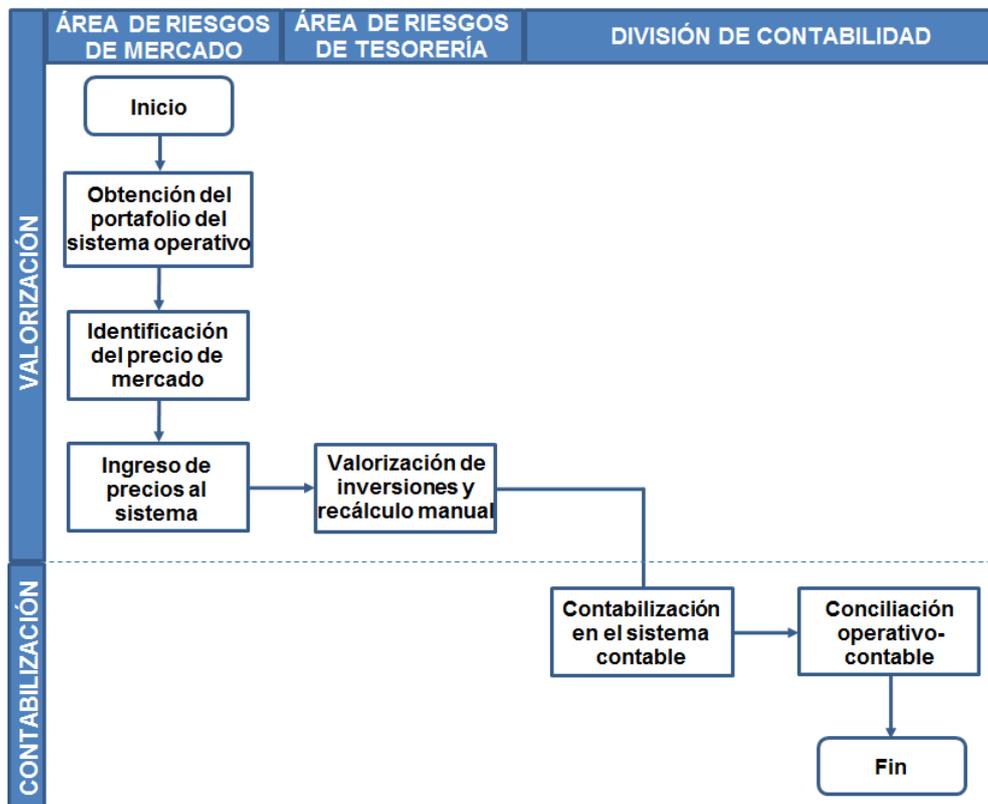
A continuación, se presentan los flujogramas que describen la integridad de procedimientos que conforman el proceso de inversiones del Banco:

GRÁFICO N°1: FLUJOGRAMA DE INVERSIONES – PARTE 1



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N°2: FLUJOGRAMA DE INVERSIONES – PARTE 2



Fuente: Elaboración propia

Resumen:

El proceso de inversiones del Banco Créditos comprende una serie de procedimientos que se describen en los manuales internos que posee el Banco. A continuación se presenta un resumen de dichos procedimientos, los cuales se han constatado mediante indagaciones realizadas con las áreas operativas que intervienen en el proceso:

- **Negociación:** Inicia con el establecimiento de las estrategias de inversión que adopta el Banco en base a su perfil de aversión al riesgo y a la coyuntura económica presente en los mercados bursátiles. Estas estrategias son establecidas en forma mensual por un Comité de Inversiones, quienes discuten y analizan los resultados históricos que va obteniendo el Banco a lo

largo de su gestión, y consisten principalmente en definir la compra o venta de cada tipo de instrumento.

Una vez que se establecen las estrategias de inversión, los Traders son los responsables de ejecutar dichas estrategias utilizando plataformas de negociación virtual, tales como Datatec o Boomborg, en las que revisan periódicamente los factores relevantes en sus decisiones de compra o venta de instrumentos de inversión (cotización del precio de mercado de las inversiones, tasas de interés de mercado, tipo de cambio, etc.)

En caso el Trader encuentre una opción de compra o venta atractiva y que a su vez esté alineada a las estrategias de inversión definidas por el Comité de Inversiones, procede a solicitar la aprobación de la operación a su Jefe inmediato para que esta pueda ejecutarse. Es importante señalar que existen operaciones que, por el tamaño del importe negociado, necesitan la aprobación del Jefe inmediato y la del Gerente de la División de Tesorería; en ese sentido, el Banco ha definido, dentro de sus políticas internas, los “Límites de autonomías” que especifican las aprobaciones que requiere cada operación (en función del importe) para ser negociada.

Producto de las indagaciones realizadas con el personal que interviene en esta etapa del proceso y de los resultados obtenidos al revisar una muestra de operaciones seleccionadas al azar, se ha verificado que las operaciones negociadas por el Banco han sido aprobadas según los lineamientos definidos en los Límites de autonomías. Sin embargo, al realizar consultas respecto a si durante el periodo 2015 existieron operaciones que no se ejecutaron a pesar de haber sido negociadas, se ha identificado que el Banco no pudo ejecutar un pacto de recompra (operación que implica la entrega de inversiones en garantía a cambio de obtener financiamiento) que ya había negociado debido a que no entregó los instrumentos de inversión comprometidos. Esta situación se generó puesto que el Trader que negoció la operación utilizó un portafolio de instrumentos de inversión que no se encontraba actualizado.

- Registro: Si la operación es aprobada sin ninguna observación, el Trader ingresa los términos de la operación al sistema de información del Banco. Posteriormente, un Asistente del Área de Operaciones procede a confirmar si los términos de dicha operación son reales y correctos solicitando toda la documentación soporte. En caso haya diferencias y/o errores, el asistente del área de operaciones se comunica con el Trader que negoció dicha operación para que se realice la respectiva subsanación.

Una vez que la operación ha sido confirmada correctamente en todos sus términos, esta procede a ejecutarse (liquidarse); es decir, se hace efectivo el cobro o pago por los instrumentos negociados, así como la entrega física al respectivo custodio de los documentos que otorgan la posesión legal de las inversiones.

Es importante señalar que los empleados que participan en esta etapa del proceso confirmaron que el pacto de recompra que negoció el Banco no se ejecutó ya que al realizar la entrega de los instrumentos de inversión que el Trader acordó con la contraparte, estos no figuraban en el portafolio de inversiones del Banco.

- Contabilización: Luego de que todas las operaciones son liquidadas, otro Asistente del Área de Operaciones procede a registrar las compras y ventas de inversiones en el sistema contable del Banco. Para ello, dicho asistente construye manualmente en un archivo excel los asientos contables por todas las operaciones negociadas en el día y procede a registrarlos en el sistema contable del Banco en forma manual. Cabe resaltar que al registrar estos asientos, el sistema contable del Banco requiere el visto bueno del Jefe de Operaciones en señal de conformidad.

Al día siguiente, el Asistente de la División de Contabilidad encargado, realiza una conciliación operativo-contable del rubro inversiones. Para ello, obtiene el balance de comprobación obtenido al cierre del día anterior y solicitará el reporte operativo de las inversiones al área de Operaciones. En caso de identificarse diferencias, procede a disponer las mismas en coordinación con

el Jefe de Operaciones. Una vez que todas las diferencias identificadas son conciliadas, el Asistente de la División de Contabilidad envía dicha conciliación al Sub-Gerente de la División de Contabilidad, quien revisará si la misma ha sido correctamente realizada. En caso de no identificar asuntos que llamen su atención, el Sub-Gerente de la División de Contabilidad procede a comunicarle su visto bueno al Asistente de Contabilidad en señal de conformidad.

Se confirmó mediante indagaciones realizadas con el personal que interviene en esta etapa del proceso y la inspección de los registros contables que posee el Banco en dicha fecha que el pacto de recompra negociado pero no ejecutado no fue registrado en la contabilidad del Banco.

- Valorización: Inicia con la obtención del reporte operativo que contiene todas las inversiones que posee el Banco al cierre de mes. Para ello, el Sub-Gerente de Riesgos de Mercado solicita mediante e-mail al Jefe de Operaciones el portafolio de inversiones. Luego, el Sub-Gerente de Riesgos de Mercado procede a determinar un precio de mercado para cada una de las inversiones que posee el Banco, revisando distintas fuentes de información pública especializadas en la valorización de activos financieros, como la SBS y Bloomberg.

Es importante señalar que la determinación del precio de mercado de cada instrumento está determinada por la política interna que posee el Banco, la cual señala que el precio de mercado se determina de la siguiente manera:

TIPO DE INSTRUMENTO	FUENTE DE PRECIOS
Bonos locales	SBS
Bonos internacionales	Bloomberg
Acciones locales	SBS
Acciones Internacional	Bloomberg

Una vez que se determina un precio de mercado para todas las inversiones, un Asistente del Área de Riesgos de Mercado, ingresa los precios al sistema de información que posee el Banco y envía un e-mail a los responsables del Área de Riesgos de Tesorería para que realicen la respectiva valorización.

Posteriormente, un Asistente del Área de Riesgos de Tesorería procede a valorizar las inversiones en el sistema de información del Banco y elabora un resumen de esta, el cual es alcanzado al Sub-Gerente del Área de Riesgos de Tesorería para que proceda a realizar el recálculo manual de las valorizaciones realizadas por el sistema. Es importante señalar que estos recálculos son revisados por el Gerente del Área de Riesgos de Tesorería quien en caso de identificar diferencias realiza consultas al Sub-Gerente de Área de Riesgos de Tesorería. Una vez que no existen diferencias materiales, el Gerente del Área de Riesgos de Tesorería procede a enviar un correo a todas las áreas involucradas en el proceso de inversiones señalando que la valorización de las mismas se realizó correctamente.

- Contabilización: El Asistente de la División de Contabilidad encargado recibe un e-mail del Gerente del Área de Riesgos de Tesorería que contiene un resumen de las valorizaciones de cada inversión. Con esta información, este asistente registra en el sistema contable del Banco los asientos contables correspondientes a la valorización de estas inversiones, requiriendo previamente la respectiva revisión y aprobación del Sub-Gerente de la División de Contabilidad.

Luego, otro Asistente de la División de Contabilidad elabora una conciliación operativo-contable de la valorización de las inversiones. Para ello, este asistente obtendrá el balance de comprobación y solicitará el reporte operativo de las inversiones valorizadas al Área de Riesgos de Tesorería. En caso de identificarse diferencias, procede a disponer las mismas en coordinación con el Gerente de Riesgos de Tesorería. Una vez que todas las diferencias identificadas son conciliadas, el Asistente de la División de Contabilidad envía dicha conciliación al Sub-Gerente de la División de Contabilidad, quien revisará si la misma ha sido correctamente realizada. En

caso de no identificar asuntos que llamen su atención, el Sub-Gerente de la División de Contabilidad procede a comunicarle su visto bueno al Asistente de Contabilidad en señal de conformidad.

Al 31 de julio de 2015 y 31 de diciembre de 2015, el rubro de inversiones que posee el Banco está compuesto de la siguiente manera:

CUADRO N° 6: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014

Tipo de instrumento	Al 31 de julio de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
	S/.(000)	S/.(000)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Certificados de depósito del BCRP	1,439,402	1,024,284
Acciones	528,896	385,483
	1,968,298	1,409,767
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de depósito del BCRP	3,482,934	3,230,494
Bonos soberanos - República del Perú	1,333,023	1,100,348
Bonos corporativos	1,029,357	941,492
Participación en fondos mutuos	731,844	732,983
Instrumentos de titulización	459,031	440,281
Acciones	50,922	79,499
	7,087,111	6,525,097
Inversiones a vencimiento		
Bonos soberanos - República del Perú	938,312	921,332
Bonos de gobiernos extranjeros	584,351	195,644
	1,522,663	1,116,976
Total de inversiones	10,578,072	9,051,840

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el precio de mercado de las inversiones se ha determinado de la siguiente manera:

**CUADRO N° 7: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON
CAMBIOS EN RESULTADOS JULIO 2015**

Instrumento	Fuente del precio	Precio de mercado unitario	Valor al 31 de julio de 2015 S/.(000)
Certificados de depósito del BCRP			
- CD12MAY16	SBS	S/. 99.22	633,922
- CD11FEB16	SBS	S/. 98.31	422,831
- CD14ENE16	SBS	S/. 99.13	272,913
- CD14JUL16	SBS	S/. 97.36	109,736
			<u>1,439,402</u>
Acciones			
- Volcan	SBS	S/. 101.39	328,139
- Ferreyros	SBS	S/. 100.13	121,013
- Gloria	SBS	S/. 97.44	79,744
			<u>528,896</u>

Fuente: Elaboración propia

Los instrumentos clasificados en esta categoría corresponden a inversiones sobre las cuales la Gerencia ha decidido invertir con la intención de venderlas en el corto plazo para generar una ganancia de capital. La Gerencia valoriza estas inversiones a valor de mercado y registra las fluctuaciones de dicho valor en el estado de resultados, tal y como lo señalan las normas contables SBS y NIC 39.

**CUADRO N° 8: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA
VENTA JULIO 2015**

Instrumento	Fuente del precio	Precio de mercado unitario	Valor al 31 de julio de 2015 S/.(000)
Certificados de depósito del BCRP			
- CD15DIC16	SBS	S/. 102.83	1,027,283
- CD14DIC15	SBS	S/. 98.31	830,831
- CD06OCT16	SBS	S/. 99.33	792,933
- CD08SET16	SBS	S/. 103.94	428,394
- CD12ENE17	SBS	S/. 100.38	299,038
- CD10NOV16	SBS	S/. 104.55	104,455
			<u>3,482,934</u>
Bonos soberanos - República del Perú			
- SB12AGO31	SBS	S/. 104.21	798,421
- SB12FEB42	SBS	S/. 100.12	313,012
- SB12AGO37	SBS	S/. 105.90	221,590
			<u>1,333,023</u>
Bonos corporativos			
- Petrobras	Bloomberg	\$ 102.30	539,203
- JPMorgan	Bloomberg	\$ 102.93	310,293
- Citibank	Bloomberg	\$ 103.01	129,301
- Santander	Bloomberg	\$ 105.60	50,560
			<u>1,029,357</u>
Participación en fondos mutuos			
BBVA Extra Conservador	SBS	S/. 100.28	499,028
Inteligo Agresivo	SBS	S/. 98.16	232,816
			<u>731,844</u>
Instrumentos de titulización			
Hunt Oil	SBS	S/. 99.21	301,921
Taboada Finance	SBS	S/. 101.10	157,110
			<u>459,031</u>
Acciones			
Intercorp Financial Services	Bloomberg	\$ 102.93	30,293
Bancolombia	Bloomberg	\$ 96.29	20,629
			<u>50,922</u>

Fuente: Elaboración propia

Los instrumentos clasificados en esta categoría corresponden principalmente a inversiones que han sido compradas por la Gerencia con la intención de optimizar la estructura del Balance del Banco; es decir, estas inversiones se adquieren para

calzar el plazo y la moneda en la que se denominan los pasivos mantenidos por el Banco. La Gerencia valoriza estas inversiones a valor de mercado y registra las fluctuaciones de dicho valor en el patrimonio, tal y como lo señalan las normas contables SBS y NIC 39.

CUADRO N° 9: COMPOSICIÓN DE INVERSIONES A VENCIMIENTO JULIO 2015

Instrumento	Fuente del precio	Precio de mercado unitario	Valor al 31 de julio de 2015 S/.(000)
Bonos soberanos - República del Perú			
- SB12SEP23	-	-	253,922
- SB12FEB29	-	-	220,293
- SB12AGO26	-	-	199,203
- SB12AGO20	-	-	129,393
- SB12AGO17	-	-	92,830
- SB12FEB18	-	-	42,671
			<hr/> 938,312
Bonos de gobiernos extranjeros			
- Gobierno de Chile	-	-	298,391
- Gobierno de Colombia	-	-	201,293
- Gobierno de México	-	-	84,667
			<hr/> 584,351

Fuente: Elaboración propia

Los instrumentos de inversión clasificados como inversiones a vencimiento no se miden a valor de mercado, el lugar de ello, se miden al costo amortizado, tal y como lo señalan las normas contables SBS y NIC 39.

Con la finalidad de revisar la razonabilidad del importe en libros que poseen las inversiones mantenidas por el Banco al 31 de julio de 2015, se ha obtenido el portafolio de inversiones a dicha fecha y se identificaron los siguientes asuntos:

- El precio de mercado de los bonos titulizados emitidos por Hunt Oil utilizado por el Banco para calcular su respectiva valorización **corresponde al 30 de junio de 2015 y no al 31 de julio de 2015**. Estos bonos fueron clasificados como inversiones disponibles para la venta y al 31 de julio de 2015 la ganancia no realizada neta de impuesto a la renta asciende a S/17.2 millones aproximadamente.

CUADRO N° 10: INSTRUMENTOS DE TITULIZACIÓN

Instrumento	Precio de mercado en S/		Valorización en S/(000)		Diferencia en S/(000)
	AI 30.06.2015	AI 31.07.2015	AI 30.06.2015	AI 31.07.2015	
Instrumentos de titulización Hunt Oil	99.21	98.15	301,921	298,695	3,226

Fuente: Elaboración propia

La diferencia de S/3.2 millones se generó debido a que el precio de mercado de estos instrumentos no fue actualizado al realizar la valorización. De acuerdo a indagaciones realizadas con la Gerencia esta situación corresponde a un error que no es usual. Con la finalidad de verificar lo indicado por la Gerencia se solicitó el portafolio de inversiones de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2015 no identificando errores en la actualización de los precios de mercado.

- El valor de mercado que el Banco ha calculado para los bonos soberanos que mantiene al 31 de julio de 2015 no es razonable. De acuerdo a sus políticas internas el Banco valoriza sus inversiones utilizando los precios de mercado publicados por la SBS y Bloomberg; sin embargo, mediante indagaciones realizadas con la Gerencia y el personal involucrado en el proceso de valorización, se ha constatado que el Banco no cuenta con procedimientos que aseguren la razonabilidad del precio de mercado publicado por estas fuentes de información.

Utilizar el precio de mercado publicado por la fuente de información elegida no asegura que el valor de mercado de la inversión sea razonable ya que dicha fuente de información puede cometer errores en el cálculo del precio de mercado o elegir inputs que no son adecuados. Que la fuente sea pública no asegura que el precio de mercado sea correcto. En ese sentido, la razonabilidad del precio de mercado de las inversiones se puede validar ejecutando los siguientes procedimientos:

1° Realizando un recálculo de cada precio de mercado utilizando los mismos inputs y las metodologías de construcción empleadas por cada fuente de información elegida por el Banco para valorizar sus inversiones. Este procedimiento permite revisar a detalle el cálculo realizado por cada fuente de información, verificando si los inputs utilizados para calcular cada precio de mercado corresponden efectivamente a transacciones de mercado o a propuestas de compra/venta y si dichas fuentes realizaron dichos cálculos respetando sus respectivas metodologías de valorización. Cabe resaltar que este procedimiento es apropiado para aquellas compañías cuyo número de inversiones es bajo dado el nivel de detalle y los elevados costos y esfuerzos que su aplicación involucra.

2° Comparando el precio de mercado determinado por la fuente de información elegida por el Banco para valorizar sus inversiones contra el precio de mercado publicado por otra fuente de información pública. Si las diferencias identificadas entre ambas fuentes de información no son significativas, el Banco tendrá mayor seguridad respecto a la razonabilidad del precio de mercado de las inversiones. Es importante señalar que este procedimiento es recomendable para aquellas compañías que poseen un portafolio de inversiones con elevado volumen de operaciones.

Considerando que el Banco no ha implementado ninguno de los procedimientos señalados en el proceso de inversiones, se ha optado por validar la razonabilidad de las valorizaciones realizadas por el Banco (inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta) utilizando el segundo procedimiento dada la

naturaleza del portafolio de inversiones. Para ello, se comparan los precios de mercado publicados por la fuente de información elegida por el Banco contra los precios de mercado de 3 fuentes de información distintas, las cuales poseen reconocido prestigio internacional en la valorización de activos financieros. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

CUADRO N° 11: FUENTES DE PRECIOS JULIO 2015

Instrumento	Fuente de precios de mercado			
	Fuente utilizada por el Banco	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Certificados de depósito del BCRP				
- CD12MAY16	S/. 99.22	S/. 99.20	S/. 99.18	S/. 99.21
- CD11FEB16	S/. 98.31	S/. 98.35	S/. 99.34	S/. 99.31
- CD14ENE16	S/. 99.13	S/. 99.14	S/. 99.13	S/. 99.15
- CD14JUL16	S/. 97.36	S/. 97.35	S/. 97.37	S/. 97.40
Acciones				
- Volcan	S/. 101.39	S/. 101.36	S/. 101.35	S/. 101.38
- Ferreyros	S/. 100.13	S/. 100.15	S/. 100.16	S/. 100.12
- Gloria	S/. 97.44	S/. 97.44	S/. 97.44	S/. 97.45
Inversiones disponibles para la venta				
Certificados de depósito del BCRP				
- CD15DIC16	S/. 102.83	S/. 102.82	S/. 102.85	S/. 102.84
- CD14DIC15	S/. 98.31	S/. 98.41	S/. 98.39	S/. 98.33
- CD06OCT16	S/. 99.33	S/. 99.30	S/. 99.29	S/. 99.35
- CD08SET16	S/. 103.94	S/. 103.99	S/. 103.97	S/. 103.96
- CD12ENE17	S/. 100.38	S/. 100.41	S/. 100.43	S/. 100.42
- CD10NOV16	S/. 104.55	S/. 104.50	S/. 104.53	S/. 104.56
Bonos soberanos - República del Perú				
- SB12AGO31	S/. 104.21	S/. 92.54	S/. 92.50	S/. 92.49
- SB12FEB42	S/. 100.12	S/. 93.01	S/. 92.98	S/. 92.99
- SB12AGO37	S/. 105.90	S/. 96.10	S/. 96.05	S/. 96.07
Bonos corporativos				
- Petrobras	\$ 102.30	\$ 102.31	\$ 102.29	\$ 102.28
- JPMorgan	\$ 102.93	\$ 102.88	\$ 102.85	\$ 102.86
- Citibank	\$ 103.01	\$ 102.99	\$ 103.04	\$ 103.02
- Santander	\$ 105.60	\$ 105.55	\$ 105.58	\$ 105.59
Participación en fondos mutuos				
BBVA Extra Conservador	S/. 100.28	S/. 100.22	S/. 100.24	S/. 100.26
Inteligo Agresivo	S/. 98.16	S/. 98.08	S/. 98.12	S/. 98.15
Instrumentos de titulización				
Hunt Oil	S/. 99.21	S/. 99.18	S/. 99.24	S/. 99.23
Taboada Finance	S/. 101.10	S/. 101.14	S/. 101.09	S/. 101.11
Acciones				
InterCorp Financial Services	\$ 102.93	\$ 102.95	\$ 102.92	\$ 102.91
Bancolombia	\$ 96.29	\$ 96.31	\$ 96.28	\$ 96.28

Fuente: Elaboración propia

Del detalle expuesto, se concluye lo siguiente:

- Las diferencias entre los precios de mercado utilizados por el Banco y los precios de mercado publicados por las fuentes de información seleccionadas para valorizar sus inversiones son menores a 100 puntos básicos (S/1 o US\$1); excepto por los precios utilizados para valorizar los “bonos soberanos – República del Perú” cuyas diferencias son mayores a 600 puntos básicos.
- Las diferencias menores a 100 puntos básicos no son significativas por lo que se considera que los precios de mercado utilizados por el Banco son razonables.
- Las diferencias identificadas en los “bonos soberanos – República del Perú” sí son significativas en comparación a todas las fuentes de información seleccionadas. Ante tal situación, la Gerencia y las áreas operativas indagaron con la SBS sobre cuáles fueron las causas de dichas diferencias, concluyendo que estas se originaron debido a que la SBS cometió errores al calcular los precios de mercado de estos instrumentos; con lo cual el valor de mercado calculado por el Banco para sus bonos soberanos no es razonable.

Con la finalidad de cuantificar el impacto de estas diferencias en el estado de situación financiera del Banco, se realizó el siguiente procedimiento:

- Se valorizaron los bonos soberanos que posee el Banco utilizando los precios de mercado publicados por la Fuente 1 ya que considero que son precios razonables puesto que no existen diferencias significativas en comparación a los precios de mercado de las fuentes 2 y 3.
- Se calcularon las diferencias entre mi valorización y la realizada por el Banco obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO N° 12: DIFERENCIAS INVERSIONES JULIO 2015

Instrumento	Valorización en S/(000)		Diferencias en S/(000)
	Según el Banco	Según Fuente 1	
Inversiones disponibles para la venta			
Bonos soberanos - República del Perú			
- SB12AGO31	S/. 798,421	S/. 709,009	S/. 89,412
- SB12FEB42	S/. 313,012	S/. 290,784	S/. 22,228
- SB12AGO37	S/. 221,590	S/. 201,084	S/. 20,506
Total			<u>S/. 132,146</u>

Fuente: Elaboración propia

La diferencia de S/132.1 millones refleja que el Banco sobrevaluó sus inversiones. Esta situación se originó porque el Banco no posee un procedimiento para verificar la razonabilidad de los precios de mercado publicados por la fuente de información que utiliza para valorizar sus inversiones. Asimismo, las diferencias identificadas en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio son menores a la presentada en el mes de julio 2015.

Es importante señalar que si se valorizan las inversiones utilizando los precios publicados por las fuentes 2 o 3, la diferencia sería mayor; sin embargo, para efectos del presente trabajo de investigación solo se considerarán las diferencias calculadas utilizando los precios de mercado publicados por la fuente 1.

Resumen de los asuntos identificados:

Producto del trabajo realizado y considerando los asuntos identificados, hemos verificado lo siguiente:

- El Banco perdió la oportunidad de ejecutar un pacto de recompra ya que no pudo entregar a la contraparte los instrumentos de inversión comprometidos.
- El valor en libros del portafolio de inversiones que posee el Banco se encuentra sobrevaluado en S/135.4 millones.

5.4. Análisis de la información obtenida mediante entrevistas a los ejecutivos clave.

Se ha entrevistado a los siguientes ejecutivos claves:

- Gerente de la División de Tesorería.
- Gerente de la División de Contabilidad.
- Gerente del Área de Operaciones.
- Gerente del Área de Riesgos de Mercado.
- Gerente del Área de Riesgos de Tesorería.

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas (Ver anexo 1):

- Diagnóstico de la División de Tesorería:
Esta División está conformada por 13 empleados, quienes tienen sus labores claramente definidas ya que cuentan con un manual de funciones. Todos los empleados tienen similar carga laboral; sin embargo, en algunas ocasiones existen problemas respecto a la comunicación con otras áreas. La División cuenta con una política de autonomías que asegura que todas las operaciones negociadas por los Traders sean debidamente aprobadas, no existiendo excepciones.

- Diagnóstico de la División de Contabilidad:
La División cuenta con un manual de funciones que se actualiza constantemente y todos sus empleados (los cuales ascienden a 14) poseen similar carga laboral. Los cierres contables usualmente demoran 15 días y no existen retrasos. Todos los rubros contables cuentan con procedimientos de revisión. Respecto al rubro de inversiones, existe comunicación constante con las áreas involucradas. Todas las conciliaciones preparadas en archivos excel son revisadas por el Sub-Gerente de Contabilidad y son almacenadas en los sistemas de información del Banco, a los cuales no tiene acceso empleados que no laboran en la División de Contabilidad.

- Diagnóstico del Área de Operaciones:
El Área cuenta con 18 empleados, cuenta con un manual de funciones que se actualiza periódicamente y no existen problemas de comunicación con otras áreas ya que los asuntos identificados siempre son dispuestos oportunamente en coordinación con las distintas áreas operativas. En el caso de inversiones, no existen operaciones que hayan sido registradas sin que previamente hayan sido confirmadas. Toda la información operativa trabajada por los empleados del área es almacenada en los sistemas de información del Banco, a los cuales no tiene acceso empleados que no laboran en dicha área.

- Diagnóstico del Área de Riesgos de Mercado:
El área cuenta con un manual de funciones que se actualiza constantemente y actualmente posee con 7 empleados que tienen similar carga laboral. El área mantiene un contrato con la compañía Bloomberg con lo cual puede tener acceso a obtener oportunamente información real respecto a la valorización de activos financieros. Esta área no cuenta con empleados con estudios en Contabilidad. Usualmente, el cierre mensual de sus operaciones dura 10 días.

- Diagnóstico del Área de Riesgos de Tesorería:
El área tiene 6 empleados que poseen similar carga laboral y cuenta con un manual de funciones que se actualiza periódicamente. Esta área se comunica

constantemente con las áreas operativas del Banco disponiendo las diferencias y/o asuntos identificados oportunamente. Respecto al rubro inversiones, los resultados de las valorizaciones realizadas al cierre de mes son comunicados por el Gerente del área. Toda la información operativa trabajada por los empleados del área es almacenada en los sistemas de información del Banco, a los cuales no tiene acceso empleados que no laboran en dicha área.

5.5. Aplicación de la metodología COSO al proceso de inversiones

Considerando los asuntos identificados en la sección 5.3, se aplicó la metodología COSO con la finalidad de evaluar el sistema de control interno del proceso de inversiones del Banco. Esta metodología ha sido aplicada mediante la realización de cuestionario modelo a 20 personas que laboran en la División de Tesorería, División de Contabilidad, Área de Operaciones, Área de Riesgos de Mercado y Área de Riesgos de Tesorería. Estas personas han sido seleccionadas de forma aleatoria.

5.5.1. Ambiente de control

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
1	AMBIENTE DE CONTROL		
Evaluar el entorno en el que opera el personal			
RESUMEN DE RESPUESTAS			
N°	Preguntas	Sí	No
1.1	¿El Banco ha definido sus políticas generales para la gestión de las inversiones?	20	
1.2	¿Existe y se ha publicado en los canales de información (portal web, correo electrónico, etc.) un manual de procedimientos para las Áreas y/o Divisiones que participan en la gestión del proceso de inversiones?	20	
1.3	¿El personal que labora en la entidad posee la competencia suficiente para ejecutar los trabajos de manera adecuada conociendo adecuadamente cada una de sus funciones?	20	
1.4	¿Se cuenta con un plan de capacitación para el personal del Banco?	20	
1.5	¿Se evalúa periódicamente el desempeño del personal del Banco?	20	
1.6	¿El número de personas que labora en el Área y/o la División es el necesario para cumplir con las actividades?	20	
1.7	¿Existe un código o norma de ética que son de pleno conocimiento de los empleados?	18	2
1.8	¿La Gestión de las Inversiones es supervisada periódicamente por un Comité que reúne a los ejecutivos clave que posee el Banco?	20	
1.9	¿El Banco ha definido incentivos y recompensas en base al establecimiento de parámetros de desempeño?	20	
TOTAL		178	2

Análisis del resultado del ambiente de control:

En el cuestionario realizado a los trabajadores seleccionados como muestra se obtuvo como resultado de que el ambiente de control del proceso de inversiones es adecuado ya que principalmente:

- Se cuenta con políticas generales, manuales de procedimientos y un código de ética.
- Los trabajadores de las áreas y divisiones poseen capacidad y competencia suficiente y su labor es evaluada y recompensada en base a la obtención de objetivos establecidos.

5.5.2. Evaluación de Riesgos

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
2	EVALUACIÓN DE RIESGOS		
Evaluar si se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento de objetivos y metas			
RESUMEN DE RESPUESTAS			
N°	Preguntas	Sí	No
2.1	¿Se conoce la misión, visión y objetivos del Banco?	20	
2.2	¿El Banco posee una planificación a largo y mediano plazo que cuenta con indicadores de gestión que miden la rentabilidad de las inversiones en función a su porcentaje de participación en los activos totales del Banco?	19	1
2.3	¿Se han identificado los riesgos externos e internos que pueden influir en el cumplimiento de las metas y actividades relacionadas a la gestión de las inversiones?	15	5
2.4	¿Se han establecido políticas internas que regulan el registro de las inversiones del Banco en base al marco contable aplicable y que se actualizan periódica y oportunamente?	14	6
2.5	¿Para la evaluación de riesgos relacionados a la gestión de las inversiones se ha definido una materialidad?	17	3
2.6	¿Se evalúan los incentivos, las presiones y las oportunidades para cometer fraude?	20	
2.7	¿Se evalúan los cambios en el entorno externo y en el modelo de negocio que podrían afectar significativamente al sistema de control interno de las inversiones?	18	2
TOTAL		123	17

Análisis del resultado de la evaluación de riesgos:

En el cuestionario realizado a los trabajadores seleccionados como muestra se obtuvo como resultado de que la evaluación de riesgos del proceso de inversiones es adecuado ya que principalmente:

- Los riesgos externos e internos del proceso (incluyendo los riesgos de fraude) se identifican oportunamente.
- El marco contable aplicable regula las políticas internas del proceso de inversiones.
- Cada división y/o área ha diseñado y utiliza una materialidad para evaluar el impacto de los riesgos relacionados al proceso de inversiones.

5.5.3. Actividades de control

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
3	ACTIVIDADES DE CONTROL		
Evaluar si se poseen controles que permitan tener un mejor control de la gestión de las inversiones			
RESUMEN DE RESPUESTAS			
N°	Preguntas	Sí	No
3.1	¿El Banco cuenta con una metodología para identificar los procesos críticos y los controles necesarios para mitigar los riesgos a los que está expuesto la gestión de las inversiones?	20	
3.2	¿Las actividades de control se encuentran presentes en las diferentes divisiones y áreas que participan en la gestión de las inversiones?	20	
3.3	¿Periódicamente se evalúan los distintos tipos de actividades de control relacionados a la gestión de las inversiones?	20	
3.4	¿Se revisan oportuna y periódicamente las políticas y procedimientos que establecen los lineamientos del control interno relacionado a la gestión de las inversiones?	20	
3.5	¿Se realiza un análisis de segregación de funciones a nivel funcional y a nivel de sistemas?	20	
3.6	¿El Banco ha implementado controles generales de información que previenen y detectan riesgos asociados a los accesos a los sistemas, cambios en los sistemas, procesamiento de información, reportología, entre otros?	18	2
TOTAL		118	2

Análisis del resultado de las actividades de control:

En el cuestionario realizado a los trabajadores seleccionados como muestra se obtuvo como resultado de que las actividades de control del proceso de inversiones es adecuado ya que principalmente:

- El Banco cuenta con una metodología para identificar los controles críticos que respondan a cada uno de los riesgos del proceso de inversiones, existiendo un análisis de segregación de funciones.

- Todas las divisiones y/o áreas poseen controles que se ejecutan como parte de los procedimientos inherentes a la gestión de las inversiones.

5.5.4. Información y comunicación

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Evaluar si los sistemas de información permiten generar información confiable para la toma de decisiones.			
RESUMEN DE RESPUESTAS			
N°	Preguntas	Sí	No
4.1	¿Se generan reportes periódicos sobre la gestión de las inversiones?	20	
4.2	¿Los sistemas de información están parametrizados para procesar y transformar datos en información útil para el Banco?	17	3
4.3	¿Existen registros que permite preparar reportes periódicos?	18	2
4.4	¿Los registros se mantienen debidamente actualizados?	18	2
4.5	¿Los sistemas de información son seguros, ágiles, útiles y oportunos para la toma de decisiones?	16	4
4.6	¿El Banco cuenta con diversos canales de comunicación internos como por ejemplo: correo electrónico, Intranet, video conferencias, paneles en las oficinas, entre otros, mediante los cuales facilita a los colaboradores la comunicación independiente?	20	
TOTAL		109	11

Análisis del resultado de la información y comunicación:

En el cuestionario realizado a los trabajadores seleccionados como muestra se obtuvo como resultado de que la información y comunicación del proceso de inversiones es adecuado ya que principalmente:

- Los registros utilizados para preparar los reportes operativos y de gestión se mantienen actualizados y están contenidos en sistemas de información seguros.

- Se poseen canales de comunicación internos que permiten la interacción entre todas las divisiones y/o áreas que intervienen en el proceso de inversiones.

5.5.5. Supervisión y monitoreo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
5 SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
Evaluar si el funcionamiento del sistema de control interno es monitoreado periódicamente.			
RESUMEN DE RESPUESTAS			
N°	Preguntas	Sí	No
5.1	¿Los reglamentos y manuales existentes son aplicables a las actividades que realiza ?	20	
5.2	¿Los reglamentos y manuales son revisados y actualizados oportuna y periódicamente?	19	1
5.3	¿El sistema de control interno está sujeto a revisiones periódicas realizadas por terceros como auditores externos o consultores independientes?	20	
5.4	¿Se reciben recomendaciones para mejorar el sistema de control interno de las inversiones en base a evaluaciones de la información financiera realizadas por la Gerencia y terceros?	20	
5.5	¿Se verifica que la Gerencia de cada división y/o área haya implementado las respectivas subsanaciones para superar las recomendaciones recibidas?	20	
5.6	¿Existen acciones de control y seguimiento para cada área?	19	1
TOTAL		118	2

Análisis del resultado de la supervisión y monitoreo:

En el cuestionario realizado a los trabajadores seleccionados como muestra se obtuvo como resultado de que la supervisión y monitoreo del proceso de inversiones es adecuado ya que principalmente:

- Las políticas generales y manuales de procedimientos se revisan y actualizan frecuente y oportunamente.

- Periódicamente, las divisiones y/o áreas reciben recomendaciones respecto al diseño y efectividad de los controles que se poseen para mitigar los riesgos relacionados al proceso de inversiones, los cuales son debidamente subsanados.

Análisis general del resultado:

La situación de cada componente es evaluado de acuerdo al siguiente criterio.

PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
Del 81 al 100	ADECUADO
Del 61 al 80	MODERADO
Del 0 al 60	DEFICIENTE

De la aplicación de los cuestionarios se concluye que todos los componentes del control interno tiene una calificación ADECUADA.

CUADRO N° 13: RESUMEN DE RESULTADOS COSO

COMPONENTE	N° DE PREGUNTAS	SI	NO	%	CALIFICACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL	180	178	2	99	ADECUADO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	140	123	17	88	ADECUADO
ACTIVIDADES DE CONTROL	120	118	2	98	ADECUADO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	120	109	11	91	ADECUADO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	120	118	2	98	ADECUADO

Fuente: Elaboración propia

5.6. Evaluación de los riesgos y controles del proceso de inversiones.

En base a la información obtenida a través del diagnóstico del proceso de inversiones (sección 5.3), de las entrevistas realizadas a los ejecutivos clave (sección 5.4) y de los resultados obtenidos al aplicar la metodología COSO al sistema de control interno del proceso de inversiones (sección 5.5), se ha elaborado una matriz de riesgos inicial en la cual se presentan y valorizan los riesgos del proceso de inversiones. Esta matriz será comparada con la matriz de riesgos final que se obtenga luego de implementar las mejoras en el sistema de control interno del proceso de inversiones.

Ponderación de Riesgos:

Con la finalidad de ponderar los riesgos del proceso de inversiones, se utilizarán los siguientes parámetros:

- PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO (P): Alta, media, baja, remota.
- IMPACTO (I): Leve, moderado, crítico, muy crítico.

Probabilidad de ocurrencia del riesgo:

- ALTA: Probabilidad de frecuente ocurrencia (varias veces en un año).
- MEDIA: Probabilidad de ocurrencia ocasional una vez al año.
- BAJA: Probabilidad de ocurrencia una vez cada tres años.
- REMOTA: Probabilidad de ocurrencia una vez cada cinco años o más.

Impacto del riesgo:

- LEVE: Monto menor al 0.5% de la utilidad neta anualizada.
- MODERADO: Entre 0.5% y 2.5% de la utilidad neta anualizada.
- CRÍTICO: Entre 2.5% y 5.0% de la utilidad neta anualizada.
- MUY CRÍTICO: Mayor al 5.0% de la utilidad neta anualizada.

CUADRO N° 14: CUADRO DE PONDERACIÓN DE RIESGOS

PROBABILIDAD	Alto	4	8	12	16
	Medio	3	6	9	12
	Bajo	2	4	6	8
	Remoto	1	2	3	4
		Leve	Moderado	Crítico	Muy crítico
IMPACTO					

Fuente: Elaboración propia

CUADRO N° 15: CUADRO DE VALORACIÓN

ESCALA DE VALORACIÓN DEL RIESGO		
	16	RIESGO MÁXIMO
	8 - 9 - 12	RIESGO ALTO
	4 - 6	RIESGO MEDIO
	1 - 3	RIESGO BAJO

Fuente: Elaboración propia

CUADRO N° 16: MATRIZ DE RIESGOS ANTES DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES

MATRIZ DE RIESGOS - ANTES DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES							
PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	RIESGO	CONTROL IMPLEMENTADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	T
INVERSIONES	Negociación	Negociación de los términos de la operación con la contraparte.	Comprometer la entrega de valores que no se poseen.	No tiene control	4	4	
		Aprobación de operaciones.	Que se pacten operaciones no aprobadas por quien corresponde.	Tiene control	2	1	
	Registro	Registro de operaciones en el sistema operativo.	Registro de operaciones ficticias.	Tiene control	1	4	
			Manipulación de registros.	Tiene control	1	4	
		Confirmación de operaciones utilizando documentación soporte.	Operaciones registradas con datos incorrectos.	Tiene control	2	2	
	Valorización	Actualización del portafolio de inversiones.	Inversiones no valorizadas.	No tiene control	4	4	
		Determinación del precio de mercado	Precios de mercado no reflejan un valor razonable adecuado según las normas contables.	No tiene control	4	4	
		Cálculo de la valorización de las inversiones.	Valorizaciones mal calculadas.	Tiene control	1	4	
	Contabilización	Registro de asientos contables por la compra-venta y valorización de inversiones.	Operaciones y/o valorizaciones no incluidas en los asientos contables.	Tiene control	1	4	
			Manipulación de asientos contables.	Tiene control	1	4	

5.7. Diseño de controles a implementar en el proceso de inversiones

Con la finalidad de fortalecer el sistema de control interno del proceso de inversiones y así mejorar la situación económico-financiera del Banco se diseñaron tres controles, cuyo objetivo es evitar que se cometan los errores identificados en la sección 5.6.

Para el diseño de estos controles se tuvieron que seguir los siguientes procedimientos:

- Para el desarrollo de este trabajo de investigación se recibió la autorización de los Gerentes de las siguientes áreas y/o divisiones:
 - División de Tesorería
 - Área de Operaciones
 - Área de Riesgos de Mercado
 - Área de Riesgos de Tesorería
 - División de Contabilidad
- Una vez autorizado el trabajo, mantuvimos reuniones con los trabajadores de las áreas y/o divisiones. En estas reuniones cada Gerente solicitó el apoyo de cada trabajador para el desarrollo de este trabajo de investigación, comprometiéndolos a cumplir con todos los procedimientos a diseñar e implementar.
- En el diseño de los controles se tuvo en cuenta los errores cometidos por las distintas áreas y/o divisiones y el impacto de estos en la situación económico-financiera del Banco.
- A través de las reuniones llevadas a cabo con cada uno de los trabajadores involucrados en el proceso de inversiones se obtuvo información que permitió diseñar los controles a implementar. Para ello se definió los responsables de su ejecución (se consideró que cuenten con la capacidad y competencia suficiente para ejecutar el control), los procedimientos y las herramientas que se tendrían en cuenta al ejecutar cada control (archivos Ms Excel, reportes,

etc.). Asimismo, se tomó en cuenta la matriz de riesgo que se describe en la sección 5.6. Es importante señalar que en el diseño de cada control también se consideraron aspectos tales como la frecuencia con la que se ejecutaría cada control, su efectividad frente al riesgo a mitigar, la actividad operativa relacionada y la segregación de funciones en su ejecución.

- Se evaluó cada uno de los controles diseñados y se sometió a la aprobación de cada Gerente de las áreas y/o divisiones involucradas.

Los controles diseñados son:

- Control 1: Al inicio del día, cada Trader debe actualizar su portafolio de inversiones elaborando una conciliación contra la información que posee el Área de Operaciones.

La ejecución de este control permite que al negociar las operaciones del día el Trader tenga mayor certeza respecto a la existencia e integridad de las inversiones que posee en su portafolio, con lo cual se evita que al negociar la compra-venta de inversiones con pacto de recompra se comprometan instrumentos que no se tengan.

- Control 2: Mensualmente, el Gerente de Riesgos de Mercado debe revisar el precio de mercado que se ha determinado por cada inversión, utilizando la conciliación operativo-contable elaborada por el Área de Operaciones para asegurarse de la integridad de la información.

La ejecución de este control permite que al actualizar el valor de mercado de las inversiones al cierre de cada mes, el Gerente de Riesgos de Mercado se asegure de que todo el portafolio sea íntegramente valorizado, con lo cual se evita que el saldo de las inversiones presentado en los estados financieros no refleje su valor actual.

- Control 3: Mensualmente, la División de Contabilidad debe revisar y confirmar mediante un e-mail a todas las áreas involucradas si los precios de mercado

determinados por el Área de Riesgos de Mercado reflejan un valor razonable adecuado según las normas contables. En este e-mail se deben adjuntar las respectivas hojas de trabajo.

Para asegurarse de la razonabilidad de la valorización de las inversiones, la División de Contabilidad debe comparar el precio de mercado utilizado por el Área de Riesgos de Mercado para valorizar el portafolio contra el precio de mercado publicado por otra fuente pública de información (tal cual se describe en la sección 5.3 página 62). De esta manera se evita que el valor razonable de las inversiones presentado en el estado de situación financiera del Banco sea incorrecto y no cumpla con las normas contables.

A continuación se presenta la matriz de riesgos del proceso de inversiones incluyendo los controles diseñados.

CUADRO N° 17: MATRIZ DE RIESGOS – INCLUYE LOS CONTROLES DISEÑADOS

MATRIZ DE RIESGOS - INCLUYE LOS CONTROLES DISEÑADOS									
PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	RIESGO	CONTROL IMPLEMENTADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	TOTAL	RESPONSABLE	
INVERSIONES	Negociación	Negociación de los términos de la operación con la contraparte.	Comprometer la entrega de valores que no se poseen.	No tiene control	4	4	16	División de Tesorería	
		Aprobación de operaciones.	Que se pacten operaciones no aprobadas por quien corresponde.	Tiene control	2	1	2	División de Tesorería	
	Registro	Registro de operaciones en el sistema operativo.	Registro de operaciones ficticias.	Tiene control	1	4	4	Área de Operaciones	
			Manipulación de registros.	Tiene control	1	4	4	Área de Operaciones	
		Confirmación de operaciones utilizando documentación soporte.	Operaciones registradas con datos incorrectos.	Tiene control	2	2	4	Área de Operaciones	
	Valorización	Actualización del portafolio de inversiones.	Inversiones no valorizadas.	No tiene control	4	4	16	Área de Riesgos de Mercado	
		Determinación del precio de mercado	Precios de mercado no reflejan un valor razonable adecuado según las normas contables.	No tiene control	4	4	16	División de Contabilidad	
		Cálculo de la valorización de las inversiones.	Valorizaciones mal calculadas.	Tiene control	1	4	4	Área de Riesgos de Tesorería	
			Registro de asientos contables por la compra-venta y valorización de	Operaciones y/o valorizaciones no incluidas en los asientos contables.	Tiene control	1	4	4	Área de Operaciones

5.8. Implementación de controles en el proceso de inversiones.

La implementación de ciertos controles permitirá que el Banco:

- se asegure de comprometer la entrega de instrumentos que realmente posee al negociar pactos de recompra;
- valore todos los instrumentos que conforman su portafolio de inversiones;
- valore las inversiones utilizando precios de mercado razonables, evitando así la subvaluación o sobrevaluación del importe en libros de las inversiones.

Al implementar los controles, se modificaron los manuales internos que posee el proceso de inversiones del Banco incorporando los procedimientos que los respectivos usuarios responsables deben ejecutar por cada control propuesto. Dado la confidencialidad requerida por los Gerentes de las áreas y/o divisiones del Banco solo presentaremos como evidencia el documento “Políticas de Tesorería e Inversiones” del Banco Créditos, el cual incluye las modificaciones realizadas como parte de la implementación de los controles propuestos en este trabajo de investigación (ver anexo 3).

5.8.1. Justificación

Las Gerencia y las áreas operativas involucradas en el proceso de inversiones buscan que la situación económico-financiera del Banco mejore mediante el fortalecimiento del sistema de control interno. Para ello, se necesita la implementación de ciertos controles que mitiguen los riesgos a los que está expuesta la gestión de las inversiones tales como errores humanos o la pérdida de oportunidades de negocio. Esta implementación implica que los controles propuestos se incorporen dentro de los manuales internos que poseen las respectivas áreas operativas y que la ejecución de dichos controles se realice y supervise periódica y oportunamente.

5.8.2. Fundamentación teórica

El proceso de inversiones del Banco Créditos sí está soportado por un sistema de control interno; sin embargo, este sistema necesita que se incorporen algunos controles ya que he identificado debilidades que han generado (i) la pérdida de oportunidades de negocio que incrementaron el costo de fondeo del Banco, (ii) inversiones que no fueron valorizadas; y (iii) la sobrevaluación del valor en libros de las inversiones en los estados financieros del Banco. Estas debilidades han tenido impacto en la situación económico-financiera del Banco ya que las decisiones que toma la Gerencia se basa principalmente en la información presentada en los estados financieros.

5.8.3. Plan de implementación

Los controles a implementar son las medidas de corrección descritas en la “matriz de riesgos – antes de implementar los controles propuestos” de la sección 5.6. El Banco implementó los controles propuestos de acuerdo al siguiente plan:

CUADRO N° 18: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

N°	Objetivos específicos	Actividades	Recursos	Duración	Resultado esperado
1	Coordinar y reunirse con los responsables de la ejecución de los controles propuestos	- Realizar una capacitación a los responsables de la ejecución de los controles propuestos.	- Hojas - Impresora - Sala de reuniones - Laptop	1 día	Que los responsables sepan cómo ejecutar los procedimientos de cada control propuesto a fin de evitar incurrir en errores.
2	Aplicación efectiva de los controles propuestos	- Asesoría y participación en la ejecución inicial de cada control propuesto	- Hojas - Impresora - Laptop	1 día	Que la implementación y primera ejecución de los controles ocurra sin errores.
3	Monitorear la efectividad de los controles implementados	- Revisar la evidencia que soporta la ejecución de los controles propuestos en fechas posteriores a su implementación.	- Hojas - Impresora - Latop	3 días	Que no existan errores en la ejecución de los controles.

Fuente: Elaboración propia

5.8.4. Ejecución de la implementación de los controles – Análisis del control interno

Ninguna estructura de control interno puede garantizar por sí misma que la información financiera descrita en los estados financieros de una compañía recoja en forma eficiente y libre de errores los efectos contables de todas las operaciones que se realizan.

Es así que, mantener una estructura de control interno que mitigue cualquier riesgo puede resultar un objetivo imposible e incluso con costos superiores a los beneficios que se pretenden obtener de su implementación.

Ante ello, considerando que el proceso de inversiones de la compañía ya cuenta con una estructura de control interno, se decidió agregar ciertos controles detectivos que permitan la identificación de errores o desviaciones no detectados por los controles preventivos durante el desarrollo de las transacciones. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

CUADRO N° 19: MATRIZ DE RIESGOS DESPUÉS DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES DISEÑADOS

MATRIZ DE RIESGOS - DESPUÉS DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES DISEÑADOS												
PROCESO	SUB PROCESO	ACTIVIDAD	RIESGO	CONTROL IMPLEMENTADO	ANTES DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES PROPUESTOS			DESPUÉS DE IMPLEMENTAR LOS CONTROLES PROPUESTOS			RESPONSABLE	MEDIDAS
					PROBABILIDAD	IMPACTO	TOTAL	PROBABILIDAD	IMPACTO	TOTAL		
INVERSIONES	Negociación	Negociación de los términos de la operación con la contraparte.	Comprometer la entrega de valores que no se poseen.	No tiene control	4	4	16	1	4	4	División de Tesorería	Implementar el siguiente Al inicio del día, cada Trader debe elaborar una conciliación de Operaciones.
		Aprobación de operaciones.	Que se pacten operaciones no aprobadas por quien corresponde.	Tiene control	2	1	2	2	1	2	División de Tesorería	
	Registro	Registro de operaciones en el sistema operativo.	Registro de operaciones ficticias.	Tiene control	1	4	4	1	4	4	Área de Operaciones	
			Manipulación de registros.	Tiene control	1	4	4	1	4	4	Área de Operaciones	
		Confirmación de operaciones utilizando documentación soporte.	Operaciones registradas con datos incorrectos.	Tiene control	2	2	4	2	2	4	Área de Operaciones	
	Valorización	Actualización del portafolio de inversiones.	Inversiones no valorizadas.	No tiene control	4	4	16	1	4	4	Área de Riesgos de Mercado	Implementar el siguiente Mensualmente, el Gerente de mercado que se ha determinado conciliación operativo-contable para asegurarse de la integridad.
		Determinación del precio de mercado	Precios de mercado no reflejan un valor razonable adecuado según las normas contables.	No tiene control	4	4	16	1	4	4	División de Contabilidad	Implementar el siguiente Mensualmente, la División de Contabilidad debe enviar mediante un e-mail a todas las áreas del mercado determinados por el valor razonable adecuado se deben adjuntar las respectivas.
		Cálculo de la valorización de las inversiones.	Valorizaciones mal calculadas.	Tiene control	1	4	4	1	4	4	Área de Riesgos de Tesorería	
	Contabilización	Registro de asientos contables por la compra-venta y valorización de inversiones.	Operaciones y/o valorizaciones no incluidas en los asientos contables.	Tiene control	1	4	4	1	4	4	Área de Operaciones	
			Manipulación de asientos contables.	Tiene control	1	4	4	1	4	4	División de Contabilidad / Área de Operaciones	

- Con la finalidad de que al negociar las operaciones de pactos de recompra el Trader utilice información real y confiable respecto a la integridad y existencia de los instrumentos de inversión que se entregarán en garantía, se decidió que al inicio del día, cada Trader actualice su portafolio de inversiones elaborando una conciliación contra la información que posee el Área de Operaciones. Mediante la implementación de este control el pacto de recompra negociado en setiembre 2015 se ejecutó sin presentar inconvenientes ya que al realizarse la liquidación de la operación se pudo entregar en garantía a las respectivas contrapartes todos los instrumentos de inversión que el Trader había comprometido.

- Antes de implementar el control propuesto:

	Número de operaciones	
	Pactas y no ejecutadas	Pactas y ejecutadas
Pactos de recompra	1	0

- Después de implementar el control propuesto:

	Número de operaciones	
	Pactas y no ejecutadas	Pactas y ejecutadas
Pactos de recompra	0	1

La ejecución de este control implica que el Trader, al inicio de cada día, realice una conciliación que antes no se realizaba. Es decir, desde la fecha de su implementación hasta el 31 de diciembre de 2015 esta conciliación fue realizada. Como resultado de ello, se identificaron algunas diferencias que a continuación presentamos:

- Antes de implementar el control propuesto:

Diferencias identificadas en las conciliaciones		
Mes	Número de días	Importe en S/.(000)
Julio	0	0

- Después de implementar el control propuesto:

Diferencias identificadas en las conciliaciones		
Mes	Número de días	Importe en S/.(000)
Septiembre	2	40
Octubre	1	30
Noviembre	1	55
Diciembre	1	16

Las diferencias identificadas corresponden a operaciones que se regularizaron en el sistema al día siguiente de ser negociadas y ejecutadas. Esta situación se generó debido a que al momento de negociarse, estas operaciones fueron aprobadas mediante un correo electrónico por un responsable distinto al indicado en las políticas internas del Banco ya que quien debió realizar la aprobación no se encontraba físicamente en el Banco. Es importante señalar que esta situación es de conocimiento de la alta gerencia del Banco, no tiene un impacto significativo en los estados financieros (las diferencias son menores a S/.60,000) y no se relacionan con los riesgos operativos que aborda el presente trabajo de investigación. En el anexo 4 se presenta la evidencia de las conciliaciones realizadas por un Trader en una fecha seleccionada al azar en las que no se identificaron

diferencias (conciliación del portafolio de CD-BCRP del 05 de noviembre de 2015 preparado por el Área de Operaciones y utilizada por el Trader para confirmar la integridad del portafolio de inversiones a su cargo el 06 de noviembre de 2015).

- Con la intención de tener la seguridad de que todos los instrumentos de inversión se valoricen al cierre de cada mes, se decidió que, al actualizar el portafolio de inversiones, el Gerente de Riesgos de Mercado utilice la conciliación operativo-contable elaborada por el Área de Operaciones para asegurarse de la integridad del portafolio. Mediante la implementación de este control no se identificaron instrumentos de inversión cuyo precio de mercado no hayan sido actualizado correctamente en cada cierre mensual realizado entre setiembre y diciembre 2015.

- Antes de implementar el control propuesto:

Número de inversiones total al cierre de cada mes	
Valorizados correctamente	Valorizados incorrectamente
194	1

- Después de implementar el control propuesto:

Número de inversiones total al cierre de cada mes	
Valorizados correctamente	Valorizados incorrectamente
139	0

- Con la finalidad de que el Banco no sobrevalue o subvalue el importe en libros de las inversiones presentadas en sus estados financieros al cierre de cada

mes, se decidió que la División de Contabilidad revise la razonabilidad de los precios de mercado determinados por el Área de Riesgos de Mercado comparándolos contra los precios de mercado publicados por otras fuentes de información pública. Para ello, el Banco estableció en sus políticas internas que los precios de mercado utilizados serían razonables siempre y cuando no existan diferencias mayores a 100 puntos básicos con respecto a los precios de mercado publicados por las otras fuente de información pública elegidas para este fin. Mediante la implementación de este control, entre los meses de setiembre y diciembre 2015, el Banco no sobrevaluó ni subvaluó el importe en libros de sus inversiones presentadas en sus estados financieros ya que no se identificaron errores en la razonabilidad de los precios de mercado utilizados para realizar la respectiva valorización.

- Antes de implementar el control propuesto:

Importe sobrevaluado (subvaluado) en S/(000)	
Julio	132.1

- Después de implementar el control propuesto:

Importe sobrevaluado (subvaluado) en S/(000)	
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0

5.8.5. Ejecución de la implementación de los controles – Análisis de la situación económico-financiera y de la rentabilidad actual

Los datos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 han sido preparados por el autor, especialmente en lo concerniente a los rubros:

- Inversiones,
- Cuentas por pagar por pactos de recompra,
- Deudas a bancos, corresponsables y otras entidades,
- Gastos financieros.

Con esta información se demuestran los efectos que tienen los controles implementados en el proceso de inversiones sobre la situación económico-financiera del Banco.

5.8.5.1. Análisis de la situación económico-financiera

Banco Créditos S.A. Estado de situación financiera

Al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014

	Al 31 de Diciembre de 2015	Análisis en Base 100	Al 31 de Diciembre de 2014	Análisis en Base 100	Análisis tendencial
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	%
Activo					
Fondos disponibles:					
Caja y canje	3,094,841	4.0%	2,316,231	3.3%	33.6%
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	10,406,444	13.6%	10,624,231	15.2%	-2.0%
Depósitos en bancos del país y del exterior	2,650,496	3.5%	2,002,764	2.9%	32.3%
Fondos sujetos a restricción	173,103	0.2%	141,123	0.2%	22.7%
	<u>16,324,884</u>	21.3%	<u>15,084,349</u>	21.6%	8.2%
Inversiones:					
A valor razonable con cambios en resultados	1,969,082	2.6%	1,409,767	2.0%	39.7%
Disponibles para la venta	7,188,738	9.4%	6,525,097	9.3%	10.2%
A vencimiento	1,524,732	2.1%	1,116,976	1.6%	36.5%
	<u>10,682,552</u>	13.9%	<u>9,051,840</u>	12.9%	18.0%
Cartera de créditos, neto	47,291,640	61.7%	43,739,666	62.4%	8.1%
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1,610,293	2.1%	1,523,460	2.1%	5.7%
Otros activos, neto	720,829	0.9%	699,395	1.0%	3.1%
	<u>49,622,762</u>		<u>45,962,521</u>		
Total activo	<u>76,630,198</u>	100.0%	<u>70,098,710</u>	100.0%	9.3%

	Al 31 de Diciembre de 2015	Análisis en Base 100	Al 31 de Diciembre de 2014	Análisis en Base 100	Análisis tendencial
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	%
Pasivo y patrimonio					
Depósitos y obligaciones	50,628,392	66.1%	47,747,081	68.1%	6.0%
Cuentas por pagar por pactos de recompra	990,823	1.3%	-	0.0%	100.0%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	8,928,293	11.7%	7,429,081	10.6%	20.2%
Deudas a bancos, corresponsales y otras entidades	8,774,302	11.5%	8,123,781	11.6%	8.0%
Otros pasivos	647,829	0.8%	520,862	0.7%	24.4%
Total pasivo	69,969,639	91.3%	63,820,805	91.0%	9.6%
Patrimonio					
Capital social	3,732,752	4.9%	3,492,617	5.0%	6.9%
Reserva legal	1,212,963	1.6%	1,113,416	1.6%	8.9%
Resultados no realizados	510,923	0.7%	564,454	0.8%	-9.5%
Utilidades acumuladas	1,203,921	1.6%	1,107,418	1.6%	8.7%
Total patrimonio	6,660,559	8.7%	6,277,905	9.0%	6.1%
Total pasivo y patrimonio	76,630,198	100.0%	70,098,710	100.0%	9.3%

Efectos de los controles implementados:

- El rubro “inversiones disponibles para la venta” que afecta directamente al rubro “resultados no realizados” del patrimonio neto no está sobrevaluado por lo que llevar controles que aseguren (i) que todas las inversiones sean valorizadas al cierre de cada mes; y (ii) la razonabilidad del precio de mercado de las inversiones (ver en anexo 2 comparación de precios de mercado utilizados por el Banco contra precios de mercado de otras fuentes de información pública); permiten disponer de información **real** que se utilizará en la toma de decisiones que tendrán impacto en la situación económico-financiera del Banco.

Banco Créditos S.A.

Estado de resultados

Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2015 y de 2014

	Al 31 de Diciembre de 2015	Análisis en Base 100	Al 31 de Diciembre de 2014	Análisis en Base 100	Análisis tendencial
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	%
Ingresos financieros	4,464,108	100.0%	4,229,848	100.0%	5.5%
Gastos financieros	-1,340,536	-30.0%	-1,230,254	-29.1%	9.0%
Margen financiero bruto	3,123,572	70.0%	2,999,594	70.9%	4.1%
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	-1,010,044	-22.6%	-959,028	-22.7%	5.3%
	2,113,528	47.3%	2,040,566	48.2%	3.6%
Ganancia neta por diferencia en cambio	171,621	3.8%	164,221	3.9%	4.5%
Margen financiero neto	2,285,148	51.2%	2,204,786	52.1%	3.6%
Ingresos no financieros					
Comisiones por servicios bancarios	1,119,860	25.1%	1,069,168	25.3%	4.7%
Ganancia (pérdida) neta en valores	43,221	1.0%	-16,199	-0.4%	366.8%
Otros ingresos no financieros	213,089	4.8%	201,428	4.8%	5.8%
	1,376,170	30.8%	1,254,397	29.7%	9.7%
Gastos operativos					
Remuneraciones y beneficios sociales	-1,035,089	-23.2%	-996,733	-23.6%	3.8%
Generales y administrativos	-699,935	-15.7%	-654,466	-15.5%	6.9%
Depreciación y amortización	-187,585	-4.2%	-171,977	-4.1%	9.1%
Otros gastos operativos	-157,884	-3.5%	-147,953	-3.5%	6.7%
	-2,080,493	-46.6%	-1,971,128	-46.6%	5.5%
Utilidad antes del impuesto a la renta	1,580,825	35.4%	1,488,055	35.2%	6.2%
Impuesto a la renta	-376,904	-8.4%	-380,637	-9.0%	-1.0%
Utilidad neta	1,203,921	27.0%	1,107,418	26.2%	8.7%

Efectos de los controles implementados:

Durante septiembre y diciembre 2015 el Banco ha pactado y ejecutado exitosamente un pacto de recompra, no existiendo inconvenientes al entregar en garantía los instrumentos de inversión comprometidos por el Trader al negociar dicha operación; generando los siguientes efectos:

- Incremento del margen financiero bruto:
El margen financiero bruto obtenido entre enero y julio 2015 aumentó solo en 0.5% en comparación al margen obtenido entre enero y julio 2014 (ver sección 5.2.2); sin embargo, el margen financiero bruto obtenido por el periodo 2015 **se incrementó en 4.1%** con respecto al margen obtenido en el periodo 2014. Esta mejora en el margen financiero bruto se generó principalmente por el efecto en el costo de fondeo que generó el pacto de recompra negociado por el Banco en setiembre 2015.
- Disminución del costo de fondeo:
El costo de fondeo del Banco al 31 de julio de 2015 aumentó en 0.07% con respecto al costo de fondeo obtenido al 31 de julio de 2014 (ver sección 5.2.2); sin embargo, el costo de fondeo al 31 de diciembre de 2015 solo aumentó en 0.02% respecto al costo de fondeo al 31 de diciembre de 2014; **existiendo una disminución de 5 puntos básicos (0.07% - 0.02%)** si comparamos el comportamiento del costo de fondeo en julio y diciembre 2015.

CUADRO N° 20: COSTO DE FONDEO DICIEMBRE 2015 Y DICIEMBRE 2014

Tipo de obligación	De enero a diciembre 2015			De enero a diciembre 2014			Diferencia en el costo de fondeo
	Pasivo Promedio	Gasto financiero	Costo de fondeo	Pasivo Promedio	Gasto financiero	Costo de fondeo	
	i	ii	iii = ii / i	iv	v	vi = v / iv	vii = iii - vi
Depósitos y obligaciones	48,928,273	332,712	0.68%	45,986,543	312,708	0.68%	0.00%
Pactos de recompra	396,329	16,448	4.15%	-	-	-	4.15%
Deudas a bancos	8,193,847	563,737	6.88%	7,895,681	551,908	6.99%	-0.11%
Valores en circulación	8,401,563	427,640	5.09%	7,183,452	365,638	5.09%	0.00%
Total	65,920,012	1,340,536	2.03%	61,065,676	1,230,254	2.01%	0.02%

Fuente: Elaboración propia

Esta disminución en el costo de fondeo se generó debido a que la tasa de interés efectiva anual que se negoció en el pacto de recompra (4.15% en nuevos soles) es menor a la tasa de interés efectiva anual que posee el Banco Créditos en todas sus obligaciones (las tasas de interés efectiva anual de sus préstamos bancarios pactados en nuevos soles fluctúan en un rango de

6.49% y 7.91% y las tasas de interés efectiva anual de sus bonos denominados en nuevos soles emitidos en el mercado local fluctúan entre 4.93% y 6.10%).

Es importante señalar que el Banco obtuvo este pacto de recompra con la finalidad de que la estructura de sus pasivos no varíe frente al vencimiento de los préstamos que se tenían con Sumitomo Mitsui Banking Corp. e Internacional Finance Corporation. A continuación se describen los principales términos del pacto de recompra negociado y el comportamiento de la estructura de deudas del Banco con entidades financieras:

CUADRO N° 21: PACTO DE RECOMPRA

Tipo de obligación	Vencimiento	Línea de crédito en S/.(000)	Tasa de interés efectiva anual	Saldo en S/.(000) al 31.12.2015
Pacto de recompra - Nomura	Septiembre - 2020	1,000,000	4.15%	990,823

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO N° 22: COMPOSICIÓN DE DEUDAS CON ENTIDADES
FINANCIERAS DICIEMBRE 2015, JULIO 2015 Y DICIEMBRE 2014**

Tipo de obligación	Tasa de interés promedio anual		Vencimiento	Saldo en S/.(000)		
	En soles	En dólares		Al 31.12.2015	Al 31.07.2015	Al 31.12.2014
Préstamos bancarios						
- Standard Chartered Bank	-	2.45%	Octubre - 2018	697,256	695,383	690,028
- HSBC	-	2.40%	Setiembre - 2019	690,264	688,391	682,958
- BNP Paribas	-	2.42%	Octubre - 2016	637,345	635,472	629,495
- China Development Bank	-	2.39%	Noviembre - 2018	620,165	618,292	612,384
- Banco de Crédito del Perú	7.10%	-	Mayo - 2020	597,702	595,829	-
- Scotiabank Perú S.A.A.	7.10%	-	Mayo - 2020	597,063	595,190	-
- Banco Itau	-	2.36%	Enero - 2019	525,785	523,912	518,293
- Responsibility Microfinance Fun	-	2.35%	Enero - 2017	469,154	467,281	272,832
- JP Morgan Chase Bank	-	2.34%	Enero - 2018	425,801	423,928	417,982
- Citibank N.A.	6.99%	-	Junio - 2018	404,612	402,739	397,421
- Bank of Montreal Canada	-	2.32%	Mayo - 2018	389,265	387,392	381,936
- Wells Fargo & Co.	6.94%	-	Abril - 2019	354,804	352,931	347,283
- Banco interamericano de finanza	7.91%	2.29%	Febrero - 2017	334,981	333,108	188,397
- Bank of Tokyo	-	2.28%	Julio - 2017	307,074	305,201	188,320
- Bank of New York Mellon	6.88%	-	Octubre - 2017	280,166	278,293	271,902
- Deutsche Bank A.G	6.73%	-	Agosto - 2016	244,811	242,938	235,932
- Barclays Bank PLC London	6.62%	-	Octubre - 2018	224,901	223,028	216,931
- Toronto Dominion Bank	6.55%	-	Abril - 2017	205,811	203,938	197,280
- Bank of America N.A.	6.49%	-	Enero - 2017	193,904	192,031	185,031
- Banco de la Nación del Perú	7.82%	-	Junio - 2016	182,155	180,282	173,930
- Sumitomo Mitsui Banking Corp.	7.32%	-	Septiembre - 2015	-	495,837	490,283
- Internacional Finance Corporatio	7.54%	-	Septiembre - 2015	-	447,292	442,090
- Commerzbank A.G	-	2.27%	Enero - 2015	-	-	194,832
				8,383,019	9,288,688	7,735,540
Línea de crédito promocional				391,283	384,278	388,241
Total de deudas a bancos				8,774,302	9,672,966	8,123,781

Fuente: Elaboración propia

5.8.5.2. Análisis de rentabilidad

A continuación se describen los indicadores de rentabilidad obtenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

CUADRO N° 23: ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Rubro	Referencia	2015	2014
Utilidad	a	1,203,921	1,107,418
Activos	b	76,630,198	70,098,710
Patrimonio	c	6,660,559	6,277,905
ROI	d = a / b	1.57%	1.58%
ROE	e = a / c	18.08%	17.64%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra, al 31 de diciembre de 2015 la rentabilidad de los activos disminuyó en 0.01% y la rentabilidad del patrimonio aumentó en 0.44% en comparación con los indicadores obtenidos al 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, con la finalidad de evaluar el impacto de los controles implementados en la rentabilidad del Banco, a continuación se presenta una comparación de los indicadores de rentabilidad obtenidos en julio 2015 (antes de implementar los controles propuestos) y diciembre 2015 (después de implementar los controles propuestos):

- Antes de implementar los controles propuestos:

	2015	2014	Variación
ROI	1.34%	1.38%	-0.04%
ROE	18.32%	18.72%	-0.40%

- Después de implementar los controles propuestos:

	2015	2014	Variación
ROI	1.57%	1.58%	-0.01%
ROE	18.08%	17.64%	0.44%

De acuerdo a los indicadores presentados se observa que la implementación de los controles propuestos en el proceso de inversiones **ha mejorado la rentabilidad del Banco** (y por ende su situación económico-financiera) ya que:

- A diciembre 2015, la rentabilidad de los activos disminuyó en solo 0.01%, siendo menor a la disminución de 0.04% obtenida a julio 2015.
- A diciembre 2015, la rentabilidad del patrimonio se incrementó en 0.44% en contraste con la disminución de 0.40% obtenida a julio 2015.

CAPÍTULO 6. RESULTADOS

Comprende los resultados de la medición de los indicadores correspondientes a la variable dependiente, bajo los efectos de la variable independiente.

Al realizar este trabajo de investigación, se diseñaron e implementaron los controles que el Banco necesitaba incorporar en el sistema de control interno de su proceso de inversiones. Debido a esto la Gerencia pudo contar con información confiable y útil en la toma de decisiones; ya que los errores descritos en la situación problemática ya no fueron cometidos por el Banco desde la fecha de implementación hasta el 31 de diciembre de 2015. Los resultados que reflejan el fortalecimiento del sistema de control interno a través de los controles implementados son:

- El número de operaciones pactadas y no ejecutadas fue cero.
- Desde la fecha de implementación se realizaron diariamente conciliaciones a fin de evitar que existan diferencias en los portafolios de inversiones que maneja cada Trader. Los resultados obtenidos muestran que las conciliaciones permitieron identificar diferencias en cinco fechas distintas, no siendo significativas ya que dichas diferencias no superan los S/.60,000.
- El número de instrumentos de inversión cuyo precio de mercado no fue actualizado correctamente fue cero.
- El importe total sobrevaluado y/o subvaluado de los instrumentos de inversión contabilizados fue cero.

Asimismo, el fortalecimiento del sistema de control interno del proceso de inversiones mejoró la situación económico-financiera del Banco. Los resultados que reflejan dicha mejora son:

- El margen financiero bruto obtenido por el periodo 2015 se incrementó en 4.1% con respecto al margen obtenido en el periodo 2014.
- El crecimiento del costo de fondeo al 31 de diciembre de 2015 se ha desacelerado en 5 puntos básicos con respecto al 31 de julio de 2015.

- La disminución de la rentabilidad de los activos al 31 de diciembre de 2015 fue menor a la disminución obtenida al 31 de julio de 2015.
- La rentabilidad del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 fue superior a la rentabilidad obtenida al 31 de julio de 2015.

CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN

En este capítulo se analizarán los resultados obtenidos y a través de ellos comprobaremos si la hipótesis es válida.

Teniendo en cuenta lo descrito en la definición de control interno, el fortalecimiento de este a través de la implementación de ciertos controles en el proceso de inversiones mejoró la situación económico-financiero del Banco, lo cual es congruente con los resultados obtenidos en la tesis de Díaz (2014). Esta mejora se generó debido a que la calidad de la información financiera reportada por el Banco fue mayor puesto que al ser efectivos los controles implementados, el Banco no volvió perder oportunidades de negocio ni a cometer los errores identificados en la realidad problemática (ver resultados sobre el fortalecimiento del control interno).

La teoría sugiere que mientras menor sea el costo de fondeo, el margen financiero bruto del Banco será mayor en caso no modifique las tasas de interés que cobra a sus clientes. En este caso, el Banco pudo incrementar su margen financiero ya que al mejorar el control interno, se pudo ejecutar el pacto de recompra negociado en setiembre 2015, siendo esta una alternativa de financiamiento mucho más barata que las mantenidas por el Banco. Es importante señalar que el Banco no modificó las tasas de interés cobradas en el periodo de análisis. Asimismo, esta mejora del costo financiero no solo se reflejó en el margen financiero bruto ya que también existieron mejoras en los indicadores de rentabilidad ROI y ROE, los cuales según la teoría financiera explicada por Apaza (2010) reflejan la capacidad de los activos para generar valor y la capacidad de la empresa para remunerar a sus propietarios, respectivamente (ver resultados sobre la mejora de la situación económico-financiera).

Según los resultados obtenidos en la implementación de los controles podemos afirmar que la hipótesis es válida pues se logró mejorar la situación económico-financiera de la empresa de la siguiente manera:

- La información presentada por el Banco en sus estados financieros fue más confiable y reflejaba su real situación económico-financiera ya que no presentaba errores significativos en la valorización de sus inversiones, tal cual se describen en la realidad problemática.
- El margen financiero bruto aumentó en 4.1% ya que el Banco logró disminuir el costo de fondeo al poder ejecutar el pacto de recompra que el Trader había negociado.
- El costo de fondeo disminuyó en 5 puntos básicos ya que el Banco pudo ejecutar el pacto de recompra que el Trader había negociado y cuya tasa de interés efectiva es menor a la que asume el Banco por otras obligaciones.
- El Banco logró desacelerar la disminución de la rentabilidad de sus activos (0.01% frente a 0.04%) e incrementar la rentabilidad del patrimonio ya que el costo de fondeo se disminuyó.

CONCLUSIONES

Mediante el desarrollo de este trabajo de investigación se determinaron las siguientes conclusiones:

- La implementación de controles en el proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015. Prueba de ello son los resultados obtenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2015 (después de la implementación de los controles) con respecto a los obtenidos al 31 de julio de 2015 (antes de la implementación de los controles) tales como el aumento del margen financiero bruto en 4.1%, la desaceleración del crecimiento del costo de fondeo en 5 puntos básicos y el comportamiento positivo que tuvieron los indicadores de rentabilidad ROI y ROE (mejoraron en 3 y 88 puntos básicos, respectivamente).
- Se realizó un diagnóstico de la situación actual del proceso de negociación, registro, valorización y contabilización de los instrumentos de inversión y se analizó la situación económico-financiera del Banco Créditos al 31 de julio de 2015, obteniendo la siguiente información:
 - (i) Se perdió la oportunidad de obtener un pacto de recompra ya que el Banco no pudo entregar los instrumentos de inversión que el Trader había comprometido al negociar dicha operación. Esta situación se generó porque al inicial el día de las operaciones, el Trader no actualizaba su portafolio de inversiones contra la información gestionada por el Área de Operaciones.
 - (ii) Se identificaron instrumentos de inversión por S/3.2 millones no valorizados al cierre de julio 2015. Esto ocurrió porque al determinar el precio de mercado de cada instrumento de inversión, el Gerente de Riesgos de Mercado no cruzó el detalle operativo que poseía contra la información gestionada por el Área de Operaciones.
 - (iii) Se detectaron que al 31 de julio el Banco tenía instrumentos de inversión sobrevaluados por S/132.1 millones. Esto se generó ya que el Banco no contaba con controles que le permitan asegurarse de la razonabilidad del precio de mercado utilizado para valorizar sus inversiones.

- (iv) El margen financiero bruto solo aumentó en 0.5% dado que el incremento del costo de fondeo en los primeros siete meses del 2015.
 - (v) El costo de fondeo se incrementó en 7 puntos básicos con respecto al obtenido al 31 de julio de 2014.
 - (vi) Los indicadores de rentabilidad ROE y ROI disminuyeron en 40 y 4 puntos básicos, respectivamente
- Se diseñaron controles en el proceso de negociación, registro, valorización, y contabilización de los instrumentos de inversión que resuelvan los problemas detectados. Estos controles son detectivos y se detallan a continuación:
 - (i) Al inicio del día, cada Trader debe actualizar su portafolio de inversiones elaborando una conciliación contra la información que posee el Área de Operaciones.
 - (ii) Al cierre de cada mes, el Gerente de Riesgos de Mercado debe revisar el precio de mercado que se ha determinado por cada inversión, utilizando la conciliación operativo-contable elaborada por el Área de Operaciones para asegurarse de la integridad de la información.
 - (iii) Al cierre de cada mes, la División de Contabilidad debe revisar y confirmar si los precios de mercado determinados por el Área de Riesgos de Mercado reflejan un valor razonable adecuado según las normas contables.
 - Se implementaron los controles en el proceso de negociación, registro, valorización, y contabilización de los instrumentos de inversión a fin de mejorar la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015. La implementación de los tres controles fue coordinada con las áreas involucradas en el proceso y se realizó de acuerdo al plan de implementación indicado en la sección 5.7.3. sin que existan contratiempos.
 - Se comprobó a través de indicadores que la implementación de los controles mejora la situación económico-financiera del Banco Créditos en el periodo 2015. Esta mejora se refleja en el comportamiento del margen financiero bruto, costo de fondeo rentabilidad de los activos y rentabilidad del patrimonio obtenida a diciembre 2015 en comparación con los resultados obtenidos a julio 2015.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo observado se hacen las siguientes recomendaciones:

- Realizar una mejora continua del sistema de control interno del proceso de inversiones.
- Supervisar periódica y oportunamente los procedimientos ejecutados por los trabajadores involucrados en el proceso de inversiones.
- Buscar nuevas contrapartes con las cuales se puedan celebrar pactos de recompra que permitan disminuir el costo de fondeo del Banco.
- Evaluar periódicamente la reputación, competencia y capacidad de las fuentes de información públicas que se seleccionan para verificar la razonabilidad de los precios de mercado utilizados por el Banco en la valorización de sus inversiones.
- Evaluar constantemente la situación económico-financiera del Banco en base al impacto que tenga el sistema de control interno que soporta el proceso de inversiones.

REFERENCIAS

- Agromonte, M. (1995). *El control interno*. España: Editores Ecasa.
- Alberto, M. (2005). *Auditoría del Control Interno*. Bogotá: Ecoe.
- Apaza, M. (2010). *Consultor Económico Financiero*. Lima: Pacífico Editores.
- Cruzado, M. (2015). *Implementación de un Sistema de Control Interno en el Proceso Logístico y su Impacto en la Rentabilidad de la Constructora Río Bado S.A.C. en el Año 2014*. Trujillo-Perú: Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte.
- Díaz, L. (2014). *Implementación de un Sistema de Control de Activo Fijo y la Mejora en la Rentabilidad de la Agencia 1 - Trujillo del Banco de la Nación en el Año 2014*. Trujillo-Perú: Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte.
- ESAN. (s.f.). *Criterios que miden la situación financiera de una empresa*. Recuperado el 27 de Agosto de 2015, de ESAN: <http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/08/criterios-miden-situacion-financiera-empresa/>
- Espinola, J. (2011). *Propuesta e Implementación de la Gestión del Proceso Logístico para la Mejora de los Resultados del Capital de Trabajo de la Empresa Distribuciones Uriol E.I.R.L. 2011*. Trujillo-Perú: Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte.
- Estrategia, G. y. (s.f.). *Lo económico y lo financiero*. Recuperado el 18 de Agosto de 2015, de Gestión y Estrategia: www.gestionyestrategia.com/loeconomicoylofinanciero.html
- Fabozzi, F. (2005). *The handbook of fixed income securities*. New York: McGraw-Hill.
- Finanzas. (s.f.). *Glosario Bursátil*. Recuperado el 24 de Agosto de 2015, de Finanzas: http://www.finanzas.com.py/articulos_14_glosario-bursatil.html
- Gómez, J. (1960). *El control interno de los negocios*. México: México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara, A. (2008). *Medición y control de riesgos financieros*. México: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- Matemáticas-financieras. (s.f.). *Otros activos de renta fija*. Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de Matemáticas-financieras: <http://www.matematicas-financieras.com/6-4-otros-activos-renta-fija.html>

Moreno, M. (2013). *Implementación de un Sistema de Control de Inventarios contribuye a la Situación Económica de la Empresa JKF IMPORT S.A.C.* Trujillo-Perú: Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte.

Puente, A. (2006). *Finanzas Corporativas para el Perú*. Lima: Pacífico Editores.

Vizcarra, J. (2010). *Auditoría Financiera*. Lima: Pacífico Editores.

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTAS

Entrevista al Gerente de la División de Tesorería:

Hola, la siguiente entrevista tiene como finalidad conocer más acerca de las actividades relacionadas a la gestión de las inversiones que la División de Tesorería realiza. Para ello, es necesario que me responda las siguientes preguntas con total honestidad.

1.- ¿Cuál es el cargo que ocupa en la División de Tesorería, sus funciones y cuántas personas laboran con Ud.?

Buenos días, actualmente soy el Gerente de la División de Tesorería y trabajo con 12 personas. Mis funciones principalmente están relacionadas al establecimiento y ejecución de estrategias de inversión, previamente definidas por el Comité de Inversiones del Banco. Asimismo, soy responsable directo del sistema de control interno y de los resultados que obtenga mi División respecto a la gestión de las inversiones.

2.- ¿Cómo describe la situación actual del portafolio de inversiones del Banco?

Para ser sincero el Banco no tiene muchos problemas respecto a la gestión del portafolio de inversiones, principalmente por dos motivos.

- El perfil de riesgo del Banco para elegir en qué instrumentos invertir es conservador. Básicamente, nosotros invertimos en instrumentos financieros de renta fija, el cual siempre ha representado en promedio el 90% del portafolio, y en instrumentos de renta variable. No invertimos en instrumentos financieros cuya composición sea compleja o exótica; siempre buscamos invertir en instrumentos financieros que hayan sido emitidos por compañías que tengan calificación crediticia “grado de inversión” y que coticen tanto en la bolsa local como en los principales mercados bursátiles a nivel mundial.
- La División de Tesorería cuenta con especialistas que poseen amplia y comprobada experiencia en la gestión de instrumentos de inversión a nivel global. Asimismo, contamos con un adecuado sistema de control interno que nos permite asegurar que todas las operaciones que negocia mi División estén libres de errores y/o observaciones por el resto de Gerencias.

3.- ¿Su equipo de trabajo tiene sus labores claramente definidas?

Sí, para cada uno de los empleados del área existe un manual de funciones que es actualizado constante y oportunamente y que es circulado mediante e-mail cuando existe alguna actualización. Este manual contiene absolutamente toda la información que cada empleado debe manejar para cumplir exitosamente sus funciones, no existiendo sobrecargas de trabajo para ningún empleado; en general, la carga laboral de todos los empleados es relativamente similar y la complejidad de sus funciones está acorde al cargo que ocupan y a la experiencia que poseen. Cabe resaltar que todos los empleados están obligados a leer el manual de funciones cuando son contratados e incluso son evaluados.

4.- Al ejecutar sus funciones, ¿cómo interactúa su personal con los empleados de otras áreas?

En términos generales no tenemos inconvenientes con el resto de áreas involucradas en la gestión de los instrumentos de inversión, sin embargo, en ciertas ocasiones, especialmente a fin de mes, existen algunos problemas de comunicación con algunas áreas sin que estas tengan un impacto significativo. Estos problemas de comunicación en realidad corresponden, entre otros, al envío de correos electrónicos con información inexacta, lo cual se genera debido al poco tiempo que se tiene para poder realizar todo el proceso que implica el cierre de mes.

5.- Respecto a su sistema de control interno, Ud. indica que cada operación que negocian sus Traders son monitoreadas en forma oportuna. ¿Cuáles son los procedimientos que se ejecutan para poder asegurarse de la efectividad de este control?

Para ello, hemos definido dentro de nuestras políticas internas una lista de autonomías en las que se determinan por cada tipo de operación (en base al importe y el producto) el responsable de asegurarse de la transparencia de la operación realizadas. En este listado de autonomías se encuentra desde el Gerente de la División de Tesorería hasta el más reciente Trader que haya sido contratado. Incluso, tenemos empleados cuya función es asegurarse que todas las operaciones negociadas efectivamente cuenten con una aprobación, la cual debe haber sido dada considerando los criterios de autonomía. Es importante señalar que este control se implementó hace algunos años y durante los primeros meses que estuvo operando se identificaron algunas operaciones que no

tenían la aprobación respectiva. Esta situación pudo ser superada y desde ese entonces no se han identificado operaciones que no hayan sido aprobadas de acuerdo a lo indicado por el listado de autonomías.

6.- ¿Han identificado en el último año algún control que no haya estado operado efectivamente?

En realidad no, siempre estamos monitoreando la efectividad de cada uno de nuestros controles y no hemos identificado oportunidades de mejora en ese aspecto, sin embargo, somos conscientes de que el mayor volumen de operaciones del Banco significa un riesgo para el cual debemos de prepararnos mediante el diseño de controles apropiados.

**ANEXO 2: COMPARACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO UTILIZADOS POR EL BANCO
CONTRA LOS PRECIOS DE MERCADO PUBLICADOS POR OTRAS FUENTES DE
INFORMACIÓN PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Instrumento	Fuente de precios de mercado			
	Fuente utilizada por el Banco	Fuente 1	Fuente 2	Fuente 3
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Certificados de depósito del BCRP				
- CD12MAY16	S/. 98.35	S/. 98.33	S/. 98.36	S/. 98.38
- CD11FEB16	S/. 97.55	S/. 97.53	S/. 97.57	S/. 97.58
- CD14JUL16	S/. 96.88	S/. 96.87	S/. 96.90	S/. 96.91
Acciones				
- Credicorp Ltd.	S/. 134.10	S/. 134.10	S/. 134.10	S/. 134.11
- Scotiabank	S/. 89.33	S/. 89.35	S/. 89.30	S/. 89.32
- Gloria	S/. 98.40	S/. 98.41	S/. 98.39	S/. 98.39
Inversiones disponibles para la venta				
Certificados de depósito del BCRP				
- CD15DIC16	S/. 94.55	S/. 94.53	S/. 94.56	S/. 94.58
- CD06OCT16	S/. 94.99	S/. 95.00	S/. 95.01	S/. 95.02
- CD08SET16	S/. 95.53	S/. 95.52	S/. 95.56	S/. 95.57
- CD12ENE17	S/. 93.44	S/. 93.44	S/. 93.45	S/. 93.43
- CD10NOV16	S/. 94.70	S/. 94.71	S/. 94.70	S/. 94.72
Bonos soberanos - República del Perú				
- SB12AGO31	S/. 100.03	S/. 100.05	S/. 100.07	S/. 100.06
- SB12FEB42	S/. 97.31	S/. 97.31	S/. 97.32	S/. 97.31
- SB12AGO37	S/. 99.02	S/. 99.04	S/. 99.06	S/. 99.03
Bonos corporativos				
- Apple Inc.	\$ 85.40	\$ 85.44	\$ 85.42	\$ 85.41
- JPMorgan	\$ 101.82	\$ 101.80	\$ 101.78	\$ 101.79
- WWE	\$ 76.01	\$ 75.99	\$ 76.02	\$ 76.00
- Santander	\$ 100.60	\$ 100.58	\$ 100.56	\$ 100.57
Participación en fondos mutuos				
BBVA Extra Conservador	S/. 99.45	S/. 99.43	S/. 99.50	S/. 99.46
Inteligo Agresivo	S/. 96.54	S/. 96.54	S/. 96.52	S/. 96.53
Instrumentos de titulización				
Hunt Oil	S/. 97.17	S/. 97.14	S/. 97.17	S/. 97.13
Taboada Finance	S/. 105.70	S/. 105.76	S/. 105.75	S/. 105.74
Acciones				
Intercorp Financial Services	\$ 111.23	\$ 111.23	\$ 111.23	\$ 111.25
Bancolombia	\$ 99.99	\$ 99.96	\$ 99.97	\$ 100.00

ANEXO 3: POLÍTICAS DE TESORERÍA E INVERSIONES DEL BANCO CRÉDITOS

3010.010.01.06

Políticas de Tesorería e Inversiones

Políticas

Políticas de Inversiones en Tesorería

Fecha de Vigencia: 24/09/2015

Fecha de Publicación: 24/09/2015

1. Objetivos de Inversión

Si bien el Banco Créditos es un Banco Comercial por naturaleza, el objetivo de maximizar el rendimiento de los accionistas hace necesaria la inversión de los excedentes en valores en el Perú y en el extranjero, siempre dentro de los parámetros de riesgo razonables que se definen como política corporativa.

El Objetivo de la Tesorería es maximizar la rentabilidad de los excedentes de dinero dentro de un nivel de riesgo conservador y con esta finalidad se ha diseñado la presente política de inversiones.

Los portafolios administrados por la Tesorería deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **Marco Legal:** Las inversiones realizadas deben estar enmarcadas dentro de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros Ley N°26702 y/o autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Autorización Interna:** Las inversiones realizadas deben contar con la autorización de los niveles respectivos dentro del Banco Créditos.
- **Liquidez:** Al tratarse de la inversión de excedentes, el portafolio debe de ofrecer la liquidez necesaria en caso de incrementarse las colocaciones o reducirse las captaciones. La liquidez de las inversiones se consigue a través de la inversión en valores de fácil realización en el mercado, a través de la estructura de plazos de las inversiones, y a través de la facilidad para la realización de Repos.

- **Seguridad:** Las inversiones realizadas deben tener en cuenta las siguientes premisas básicas:
 - **Calidad Crediticia:** Las inversiones deben buscar la preservación del dinero invertido, por lo que deben ser realizadas en instrumentos con buena calidad crediticia. Adicionalmente, los instrumentos con buena calidad crediticia aseguran liquidez.
 - **Volatilidad:** Las inversiones deben estar orientadas en primer lugar a la generación de margen financiero, y en segundo lugar a la generación de ganancias de capital, motivo por el cual deben ser mayoritariamente realizadas en instrumentos de renta fija, y contar un análisis de los riesgos de mercado a los que se encuentran expuestas.
- **Diversificación:** El portafolio de inversiones debe de encontrarse diversificado, a través de una correcta selección de activos, para conseguir la liquidez y seguridad exigidas. La diversificación del portafolio de inversiones debe considerar la estructura de plazos de vencimiento, la estructura de emisores, de sectores económicos, la composición de activos a tasa fija y tasa variable y las monedas de las inversiones, entre otras variables.
- **Rentabilidad:** Los objetivos antes mencionados se resumen en portafolios con una adecuada *Calidad de Cartera*: aquella que ofrece alta liquidez, bajo riesgo crediticio, bajo riesgo de mercado, alta diversificación y rendimientos adecuados.

2. Estamentos de Control y Decisión

2.1. Directorio.- Es el encargado de la aprobación de las clases de instrumentos financieros en los cuales se podrá invertir, así como de la aprobación de líneas para estos. También es el encargado de la aprobación de los límites internos respecto a variables relativas a riesgos de mercado y riesgo crediticio.

2.2. Comité Ejecutivo.- Es el órgano representativo del Directorio y dentro de su autonomía está también encargado de aprobar las clases de instrumentos financieros en los cuales se podrá invertir, y las líneas de inversión para estos. También, dentro de su autonomía, es el encargado de la aprobación de los límites internos respecto a variables relativas a riesgos de mercado y riesgo crediticio.

- 2.3. Gerencia General.**-El Gerente General, dentro de su autonomía, está también encargado de aprobar las clases de instrumentos financieros en los cuales se podrá invertir, y las líneas de inversión para estos. También, dentro de su autonomía, es el encargado de la aprobación de los límites internos respecto a variables relativas a riesgos de mercado y riesgo crediticio.
- 2.4. Comité de Activos y Pasivos (ALCO).**- Es el Comité encargado del manejo de los activos y pasivos del Banco. Dentro de esta función puede aprobar propuestas que involucren al Portafolio de Inversiones de la Tesorería.
- 2.5. Gerencia Central de Planeamiento y Finanzas.**- El Gerente Central de Planeamiento y Finanzas, preside el Comité de Inversiones de la Tesorería, y dentro de su autonomía, es también encargado de la aprobación de las estrategias de inversión a seguir por los portafolios administrados por la Tesorería del Banco, y de fijar los límites internos de inversión respecto a variables relativas a riesgos de mercado y riesgo crediticio. Es también el encargado de elevar las propuestas de inversión a los niveles superiores.
- 2.6. Comité De Riesgo País.**- Es el comité encargado de la aprobación de propuestas para líneas globales de inversiones en países distintos a Perú. También es el encargado de la aprobación de propuestas de líneas de inversión en instrumentos de riesgo soberano y de bancos centrales de países distintos a Perú.
- 2.7. Comité De Riesgos.**- Es el comité encargado de la aprobación de propuestas de líneas crediticias para los distintos emisores de instrumentos financieros, menos de aquellos que representen riesgo soberano o de bancos centrales.
- 2.8. Comité de Inversiones de la Tesorería.**- Es el comité encargado de proponer las estrategias de inversión de los diferentes portafolios de inversión de la tesorería, siempre dentro de los límites legales e internos, y solicitar la modificación de estos últimos cuando lo considere oportuno. El Comité de Inversiones se reunirá con frecuencia mensual.

2.9. Gerencia de División Tesorería.- Es la encargada de elevar propuestas de inversión al Comité de Inversiones, y de la supervisión del cumplimiento de los acuerdos del Comité de Inversiones y de los límites internos y legales.

2.10. Gerente de Inversiones.- Es el encargado de elevar propuestas de inversión al Comité de Inversiones, y de la administración de los portafolios de inversión.

2.11. Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado.- Es la encargada del desarrollo, implementación, cálculo, control y seguimiento de los límites referentes a riesgos de mercado en las posiciones de inversión de los portafolios de la tesorería.

2.12. Controller Gerencia de División Tesorería.- Es el encargado de la implementación de controles y seguimiento de las metodologías y procesos, proporcionados por las unidades de riesgos. Asimismo evalúa la gestión de los portafolios administrados por la tesorería e informa de los mismos a los Estamentos de control y decisión previa convalidación de la Gerencia de División Contabilidad General y la Gerencia de Planeamiento del Banco.

3. Límites e Inversiones Permitidas

Se consideran inversiones permitidas todas aquellas que cumplan con los siguientes dos requisitos:

- Permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros Ley N°2670, y/o autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Autorizadas por los Estamentos de Control y Decisión del Banco, de acuerdo a las autonomías correspondientes.
- Adecuadas a la definición de cartera de negociación indicada en la resolución SBS N° 6328-2009.

3.1. Límites de Inversión Legales:

A la fecha de la presente política de inversiones los límites legales vigentes referentes a inversiones son los siguientes:

- Para las tenencias de acciones y bonos que tengan cotización en bolsa, emitidos por sociedades anónimas establecidas en el país, así como los certificados de participación en fondos mutuos y fondos de inversión: el veinte por ciento (20%) del Patrimonio Efectivo, con un sub-límite de quince por ciento (15%) del Patrimonio Efectivo para cada uno de esos rubros.
- Para las tenencias de bonos y otros títulos emitidos por organismos multilaterales de crédito de los que el país sea miembro: el veinte por ciento (20%) del Patrimonio Efectivo.
- Para las operaciones a que se contrae el numeral 42 (Commodities y Productos Financieros Derivados): el límite del diez por ciento (10%) del Patrimonio Efectivo.
- Sólo se podrán adquirir valores representativos de deuda en el exterior cuando éstos cuenten con clasificaciones de riesgo vigentes. En el caso de instrumentos que se negocien en mecanismos no centralizados de negociación, deberán cumplir además con los requisitos establecidos en el Reglamento de Inversión en Instrumentos Negociados a través de Mecanismos No Centralizados de Negociación. Asimismo, podrán adquirir valores representativos de capital en el exterior.
- Adicionalmente deben tenerse en cuenta los límites legales referentes a concentración en colocaciones y/o inversiones sobre clientes y grupos económicos, para lo que es necesaria la coordinación con las Bancas.

3.2. Límites de Inversión Internos:

Son los límites fijados por los distintos órganos del Banco encargados de velar por la seguridad de las inversiones que se realicen. A la fecha los Límites internos del Banco son definidos a dos niveles:

3.2.1. Límite por Clase de Instrumento:

Propuestos por el Comité de Inversiones y aprobados por El Directorio y/o el Comité Ejecutivo. Las propuestas deben de ser elevadas con el análisis de rentabilidad que generaría la toma de posiciones, así como con propuestas de límites de inversión basados en los análisis de Zona Segura (GAP) y Valor en Riesgo (VAR), realizados por la Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado. Adicionalmente, deben presentarse políticas de Stop Loss por clase de instrumento.

Las propuestas de inversión deben contener el monto de inversión solicitado por cada clase de instrumento según clasificación de riesgo y el plazo y/o duración máxima por clase de instrumento.

Las clases de Instrumentos que se manejan a la fecha son los siguientes:

a) Instrumentos Locales:

- Instrumentos Locales de Renta Variable
- Operaciones de Reporte con Acciones Locales
- Fondos Mutuos y de Inversión Locales
- Instrumentos Corporativos Locales de Renta Fija
- Instrumentos Soberanos de Renta Fija – Riesgo Perú
- Operaciones de Reporte con Instrumentos Locales de Renta Fija (REPOS)
- Certificados de Depósito del BCR (incluye los Certificados Reajustables)

b) Instrumentos del Exterior:

- Instrumentos de Renta Variable del Exterior
- Instrumentos de Renta Fija Corporativos del Exterior
- Instrumentos de Renta Fija Soberanos y Cuasi Soberanos del Exterior
- Instrumentos de Renta Fija de Multilaterales (Supranacionales)
- Reverse Repurchase Agreement Obligations (Reverse REPOS)

3.2.2. Límite por Emisor (Calidad Crediticia):

Propuestos por el Comité de Inversiones y aprobados por el Directorio o el Comité Ejecutivo o El Comité de Riesgos o el Comité de Riesgo País, dependiendo de la Clase de Instrumento materia de la propuesta de inversión. Las propuestas deben elevarse con un análisis crediticio del emisor de los títulos, así como con un análisis de la rentabilidad que generaría la toma de la posición.

Las propuestas de inversión presentadas deben contener el monto de inversión solicitado por cada emisor y el plazo o duración máxima de los instrumentos.

Los límites o líneas asignadas a Inversiones de la Tesorería se denominarán “Línea de Inversiones Propias” y compartirán la “Capacidad de Endeudamiento Máxima” (CEM) asignada a cada cliente por el Comité de Riesgos para otras operaciones que involucren riesgo crediticio. El uso de las líneas asignadas para Inversiones de la Tesorería por parte de las Bancas dueñas del cliente tiene que ser coordinado con el Gerente de Inversiones de la Tesorería, quien es del encargado del manejo de la “Línea de Inversiones Propias”. El criterio que dará prioridad al uso de las líneas mencionadas anteriormente, es el de la obtención del mayor margen financiero. En la obtención del margen financiero deberá tomarse en cuenta, entre otros factores, el plazo y riesgo de las operaciones crediticias.

A la fecha los encargados, siempre dentro de su autonomía, de la aprobación de líneas para emisores, para las distintas clases de emisores es la siguiente:

Clase de Emisores	Otorgamiento de líneas
Riesgo de Emisores Locales	Comité de Riesgos
Riesgo Perú y BCRP	Comité Ejecutivo
Riesgo Soberano Exterior	Comité Riesgo País
Riesgo de Emisores Corporativos del Exterior:	<u>Riesgo País:</u> Comité de Riesgos País <u>Riesgo Emisor</u> : Comité de Inversiones y/o Comité de Riesgos.(Dependiendo de la autonomía del Comité de Inversiones)
Riesgo Fondos Mutuos	Comité de Inversiones
Riesgo REPOS	Comité de Inversiones

4. Procedimientos para Solicitud de Líneas

El proceso se inicia con la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de límites de inversión para Clases de Instrumentos. La propuesta es elevada por el Gerente Central de Planeamiento y Finanzas. Todas las propuestas deben de ser elevadas con análisis de rentabilidad y de riesgos de mercado.

Una vez aprobado el límite por Clase de Instrumento, se deben conseguir líneas para los distintos emisores:

4.1. Instrumentos Locales

4.1.1. Líneas Para Emisores Locales de Instrumentos de Renta Variable y Renta Fija

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería, previa coordinación con la Banca dueña de la cuenta, es el encargado de elevar propuestas de líneas para emisores locales de instrumentos de renta variable y renta fija al Comité de Inversiones.
- De aprobarse la propuesta en el Comité de Inversiones, el Gerente de Inversiones debe elevar las propuestas al Área de Riesgos Crediticios del Banco.
- Una vez recibida la propuesta y luego de su evaluación, la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito es la responsable de elevar dichas propuestas para su aprobación al Comité de Riesgos, al Comité Ejecutivo o al Directorio del Banco, dependiendo de las autonomías respectivas.
- Las propuestas de líneas crediticias deben de ser preparadas y sustentadas, a todos los niveles, por el Gerente de Inversiones de la Tesorería, y contar con el visto bueno del responsable de la cuenta en la Banca correspondiente.
- En el caso encontrarse en el período de renovación de líneas, el responsable de la preparación del informe crediticio es la UDA de la Banca a la cual pertenece el cliente.
- En caso el emisor no sea cliente del Banco, el procedimiento es el mismo sin la participación de las Bancas.

4.1.2. Líneas para Garantías de Operaciones de Reporte con Acciones y REPOS

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar propuestas, al Comité de Inversiones, de líneas para instrumentos de renta variable y renta fija que podrán ser utilizados como garantía en Operaciones de Reporte con Acciones y en REPOS.
- Los instrumentos propuestos deberán contar previamente con línea aprobada para Emisores Locales de Instrumentos de Renta Variable y de Renta Fija.
- EL Comité de Inversiones, luego de la evaluación del informe de liquidez de los instrumentos preparado por el Área de Inversiones, es el responsable de aprobar las líneas solicitadas.

4.1.3. Líneas Fondos Mutuos y de Inversión Locales

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar propuestas, al Comité de Inversiones, de líneas de inversión para los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Locales en los cuales encuentre oportunidades de inversión.
- El Comité de Inversiones luego de la evaluación del Informe de Cartera de cada Fondo, preparado por la Gerencia de Inversiones, es el responsable de aprobar las líneas solicitadas.

4.1.4. Líneas Para Instrumentos de Renta Fija Soberanos – Riesgo Perú

- Las líneas Para Riesgo Perú se aprueban a nivel de Clase de Instrumento.

4.1.5. Líneas Para Certificados de Depósito del BCRP (Incluye Certificados Reajustables)

- Las líneas Para Riesgo BCRP se aprueban a nivel de Clase de Instrumento.

4.2. Instrumentos del Exterior

Para el caso de emisores corporativos del exterior, el Directorio del Banco o el Comité Ejecutivo delegarán autonomía al Comité de Inversiones para la aprobación de líneas crediticias por un monto determinado siempre y cuando los instrumentos tengan clasificación de riesgo BBB- o superior (Grado de Inversión).

4.2.1. Líneas Para Emisores Corporativos de Instrumentos de Renta Variable del Exterior

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar propuestas de líneas para emisores o índices de instrumentos de renta variable del exterior al Comité de Inversiones.
- El Comité de Inversiones, dentro de su autonomía, es el encargado de aprobar las propuestas presentadas.
- De exceder el monto de autonomía del Comité de Inversiones, El Gerente de Inversiones debe elevar la propuesta, ya aprobada por el Comité de Inversiones, a la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito. Salvo en el caso de índices, en cuyo caso la propuesta va directamente al Comité Ejecutivo.
- Una vez recibida la propuesta y luego de su evaluación, la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito es la responsable de elevar dichas propuestas para su aprobación al Comité de Riesgos, al Comité Ejecutivo o al Directorio del Banco, dependiendo de las autonomías respectivas.

4.2.2. Líneas Para Emisores de Renta Fija Instrumentos de Renta Variable del Exterior

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar propuestas de líneas para emisores de instrumentos de renta fija del exterior al Comité de Inversiones.
- El Comité de Inversiones, dentro de su autonomía, es el encargado de aprobar las propuestas presentadas.
- De exceder el monto de autonomía del Comité de Inversiones, El Gerente de inversiones debe elevar la propuesta, ya aprobada por el Comité de Inversiones, a la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito. En caso de ser el emisor una empresa financiera del exterior, se tiene que coordinar con la Banca dueña de la cuenta.
- Una vez recibida la propuesta y luego de su evaluación, la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito es la responsable de elevar dichas propuestas para su aprobación al Comité de Riesgos, al Comité Ejecutivo o al Directorio del Banco Créditos, dependiendo de las autonomías respectivas.

- Adicionalmente, el Gerente de Inversiones debe elevar la propuesta al Comité de Riesgo País para la solicitud de línea de inversión en el país al cual pertenece el emisor de los instrumentos.
- Las propuestas de líneas crediticias deben de ser preparadas y sustentadas, a todos los niveles, por Inversiones de la Tesorería.

4.2.3. Líneas Para Emisores de Renta Fija Soberanos y Cuasi Soberanos del Exterior

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar al Comité de Inversiones propuestas de líneas para emisores Soberanos y Cuasi Soberanos del exterior.
- Luego de aprobada la propuesta por el Comité de Inversiones, el Gerente de Inversiones debe elevar la propuesta al Comité de Riesgo País para su aprobación.
- Las propuestas de líneas crediticias deben de ser preparadas y sustentadas, a todos los niveles, por Inversiones de la Tesorería.

4.2.4. Líneas Para Organismos Multilaterales Emisores de Instrumentos de Renta Fija

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería, previa coordinación con la Banca dueña de la cuenta, es el encargado de elevar propuestas de líneas para Organismos Multilaterales emisores de instrumentos de renta fija, al Comité de Inversiones.
- De aprobarse la propuesta en el Comité de Inversiones, el Gerente de Inversiones debe elevar las propuestas a la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito.
- Una vez recibida la propuesta y luego de su evaluación, la Gerencia de Administración de Riesgos de Crédito es la responsable de elevar dichas propuestas para su aprobación al Comité de Riesgos, al Comité Ejecutivo o al Directorio del Banco, dependiendo de las autonomías respectivas.

- Las propuestas de líneas crediticias deben de ser preparadas y sustentadas, a todos los niveles, por el Gerente de Inversiones de la Tesorería, y contar con el visto bueno del responsable de la cuenta en la Banca correspondiente.
- En el caso encontrarse en el período de renovación de líneas, el responsable de la preparación del informe crediticio es la UDA de la Banca a la cual pertenece el cliente.

4.2.5. Líneas Para Reverse Repurchase Agreement Obligations (REPOS)

- El Gerente de Inversiones de la Tesorería es el encargado de elevar propuestas, al Comité de Inversiones, de líneas para instrumentos de renta fija del exterior que podrán ser utilizados como garantía en Reverse REPOS con Instrumentos de Renta Fija.
- Los instrumentos propuestos deberán contar previamente con línea aprobada para o estar dentro de la autonomía del Comité de Inversiones.
- EL Comité de Inversiones, luego de la evaluación del informe de liquidez de los instrumentos preparado por Inversiones, es el responsable de aprobar las líneas solicitadas.

5. Varios

5.1. Registro y Valorización de Inversiones

- Todas las inversiones que se realicen dentro de la Tesorería deberán ser ingresadas en un sistema integrado de ingreso de órdenes, procesamiento, valorización y generación de información.
- La Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado es la responsable de la valorización de los diferentes activos que conforman los portafolios de inversión administrados por la Tesorería.
- La División de Contabilidad es la responsable de asegurarse que el valor de mercado de las inversiones sea razonable y cumpla con lo requerido por las normas contables

a) Renta Variable Local: *Mark-to-Market*

- Precios: Cierre diario BVL

- Fuente: Infotrade BVL
- La valorización deberá estar de acuerdo a lo contemplado por la ley.

b) Renta Variable Internacional: Mark-to-Market

- Precios: Cierre diario en Mercados Internacionales (NYSE, NASDAQ, etc.)
- Fuente: Bloomberg (en su defecto, Reuters)
- La valorización deberá estar de acuerdo a lo contemplado por la ley.

c) Renta Fija Local: Lineamientos de Valorización

- Al no existir un mercado secundario de instrumentos de renta fija local, los instrumentos se valorizarán utilizando los lineamientos de valorización.

d) Renta Fija Internacional: Mark-to-Market

- Precios: Cierre diario en Mercados Internacionales (NYSE, NASDAQ, etc.)
- Fuente: Bloomberg (en su defecto, Reuters)
- La valorización deberá estar de acuerdo a lo contemplado por la ley.

e) Procedimientos de revisión de razonabilidad de la valorización

Para validar la razonabilidad del valor de mercado calculado por las inversiones, la División de Contabilidad deberá comparar el precio utilizado por la Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado para la valorización de las inversiones contra el precio de mercado publicado por una fuente pública de información de reconocido prestigio. Se deberán definir umbrales de materialidad para poder realizar dicha evaluación y una vez que se termine de validar la razonabilidad de las inversiones se deberá confirmar dicha situación a todas las áreas involucradas.

5.2. Riesgo de Mercado

La Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado evaluará los Riesgos de Mercado mediante la metodología Valor en Riesgo (VaR), adicionalmente se contará con Stop Losses para cada portafolio.

5.2.1. Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es un indicador que mide la máxima pérdida potencial de la posición frente a movimientos adversos en los precios, con un determinado nivel de confianza y durante un determinado horizonte de tiempo.

En el caso de las Inversiones de la Tesorería, esta herramienta servirá para:

- Determinar la posición máxima que se podrá invertir en instrumentos volátiles, buscando que la pérdida máxima no exceda el límite impuesto
- Conocer de antemano la pérdida máxima que se puede tener en inversiones específicas por cada portafolio administrado.
- Fijar Límites, Alertas y Stop Losses.

5.2.2. Stop Loss

Previamente determinado sobre la base de un monto determinado que se está dispuesto a comprometer, debe ser monitoreado a través de alertas:

Alerta 1. Se activa cuando se registran pérdidas acumuladas en el día.

Alerta 2. Se activa cuando se registran pérdidas acumuladas durante el mes.

5.3. Selección de Brokers

5.3.1.1. Agentes de Bolsa Locales:

- El Gerente de Inversiones presentará al Comité de Inversiones una vez al año una lista de los Agentes de Bolsa con los que se pueden realizar operaciones de inversión para su aprobación.
- Se diferenciará entre Sociedades Agente de Bolsa con las que se puede realizar operaciones de compra/venta y Operaciones de Reporte.

5.3.1.2. Brokers en el Exterior

- El Gerente de Inversiones presentará al Comité de Inversiones una vez al año una lista de los Brokers con los que se pueden realizar operaciones de inversión para su aprobación.
- Antes de realizar cualquier operación con estos Brokers se tendrán que haber firmado los contratos respectivos en los que se definan las condiciones bajo las que se realizarán las operaciones.

5.4. Custodios

5.4.1. Custodia Local:

- Todos los instrumentos que se adquieran para los portafolios administrados en la Tesorería deben ser custodiados por una entidad especializada.
- La Unidad de Custodia será la encargada de realizar un arqueo mensual de los Títulos y Anotaciones en Cuenta tanto en las Cuentas Custodia como en el Sistema de Gestión de Carteras y de emitir un reporte de diferencias.
- Cualquier diferencia que exista en el arqueo deberá ser explicada y subsanada antes de que se realice el siguiente arqueo físico.

5.4.2. Custodia en el Exterior:

- Se podrán tener títulos custodiados en el exterior en Custodias Autorizadas por el Comité de Inversiones.

- La Unidad de Custodia será la encargada de realizar un arqueo mensual de los Títulos y Anotaciones en Cuenta tanto en las Cuentas Custodia como en el Sistema de Gestión de Carteras y de emitir un reporte de diferencias.
- Cualquier diferencia que exista en el arqueo deberá ser explicada y subsanada antes de que se realice el siguiente arqueo físico.

5.5. Back Office

El Back-Office tiene como objetivo básico garantizar el correcto tratamiento y administración de las operaciones iniciadas por el Front-Office mediante la ejecución de 3 tipos de tareas:

- Tareas de control: el Back-Office es el garante de la integridad y exactitud de la información que se maneja en el área de tesorería, es decir, debe garantizar el correcto procesamiento de las operaciones que se introducen en los sistemas coinciden exactamente con las operaciones realmente contratadas.
- Tareas administrativas: el Back-Office es el encargado de garantizar el correcto procesamiento de las operaciones en todas sus fases (imputación y verificación de datos, confirmaciones, liquidaciones, conciliaciones, etc.)
- Tarea de contabilización de las operaciones: procesamiento de la información de resultados y valorización proporcionada por la Gerencia de Administración de Riesgos de Mercado, de acuerdo a las dinámicas contables y normas impartidas por Contabilidad Central.

5.6. Evaluación de nuevas contrapartes para la Negociación de Instrumentos de Renta Fija y Renta Variable

La Gerencia de Inversiones de la División de Tesorería solicitará información financiera a la nueva contraparte, en particular, lo referente a la autorización, regulación y supervisión por las autoridades competentes de los mercados en que opera. Dicha información será compartida con el Área de Cumplimiento para su revisión y comentario. En caso la contraparte sea aceptada por la Gerencia de Inversiones, el Área de Riesgos de Tesorería le comunicará a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) señalando la denominación o razón social de ésta y el resultado de la evaluación realizada, en cumplimiento del artículo 22 de la Resolución SBS 7033.

Documento aprobado por:
Gerencia de División Tesorería
Gerencia de Contabilidad
Gerencia de Riesgos de Mercado

ANEXO 4: CONCILIACIÓN DEL PORTAFOLIO DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Control de Operaciones

CIERRE DEL **05-nov-15**

STOCK - CDBCRP

FECHA VCTO.	FECHA OPER.	FECHA EMISIO.	FECHA VALOR.	NRO CDBCRP	TICKET	PLAZO	CLIENTE	COD	NOMINAL
15-ago-16	20-oct-15	17-may-15		C00A1130314	CD0004130	300	HSBC BANK PERU	191	50,000,000.00
16-feb-16	21-oct-15	17-may-15		C00A1120913	CD0004131	118	HSBC BANK PERU	191	150,000,000.00
14-ene-16	21-oct-15	20-may-15		C00A1130813	CD0004133	85	ScotiaBank	9	15,000,000.00
16-jun-16	27-oct-15	21-may-15		C00A1090114	CD0004135	233	ScotiaBank	9	95,000,000.00
14-jul-16	27-oct-15	21-may-15		C00A1060214	CD0004145	261	Banco Continental	11	100,000,000.00
15-jul-16	28-oct-15	21-may-15		C00A1060214	CD0004144	261	Banco Continental	11	240,000,000.00
17-ago-16	28-oct-15	23-may-15		C00A1130314	CD0004158	294	Deutsche Bank Peru	190	150,000,000.00
16-mar-16	28-oct-15	23-may-15		C00A1101013	CD0004162	140	Banco Continental	11	250,000,000.00
14-jun-16	28-oct-15	24-may-15		C00A1090114	CD0004170	230	Mi Banco	49	50,000,000.00
15-jun-16	29-oct-15	24-may-15		C00A1090114	CD0004180	230	Banco Continental	11	96,000,000.00
15-jun-16	29-oct-15	24-may-15		C00A1090114	CD0004172	230	ScotiaBank	9	100,000,000.00
11-dic-15	29-oct-15	27-may-15		C00A1090713	CD0004202	43	Banco Continental	11	6,000,000.00
17-jun-16	3-nov-15	27-may-15		C00A1090114	CD0004176	227	Mi Banco	49	20,000,000.00
18-mar-16	3-nov-15	27-may-15		C00A1101013	CD0004199	136	Banco Continental	11	60,000,000.00
19-mar-16	4-nov-15	27-may-15		C00A1101013	CD0004198	136	Banco Continental	11	344,000,000.00
17-jun-16	4-nov-15	28-may-15		C00A1090114	CD0004210	226	HSBC BANK PERU	191	158,000,000.00
									3,816,500,000